



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO

CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ECATEPEC

CONDUCTA ANTISOCIAL Y CLIMA FAMILIAR EN
ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE CHIMALHUACÁN.

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A

C. MORALES DORANTES NAYELI MONSERRAT

ASESORA:

DRA. EN C.S. GABRIELA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ

REVISORES:

M. EN C. S. KARLA PATRICIA CRUZ CALDERON

M. EN SEX. CLIN. CARLOS MARTIN CEDILLO GARRIDO



ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO

(MARZO, 2021)



ÍNDICE

RESUMEN	3
INTRODUCCIÓN	4
Capítulo I	6
Conducta antisocial	6
1.1 Concepciones de la conducta antisocial (CA)	6
1.1.1 Delincuencia juvenil	7
1.1.2 Definición de conducta antisocial (CA)	7
1.2 Conceptos divergentes a la CA.....	9
1.2.1 Conducta-comportamiento.....	10
1.2.2 Agresividad	11
1.2.3 Conducta delictiva.....	12
1.2.4 La conducta problema	13
1.2.5 Trastornos disruptivos.....	14
1.3 CA y adolescencia	17
1.3.1 Relación de pares en la comisión de CA	22
Capítulo II	25
Clima familiar.....	25
2.1 Definición de Familia.....	25
2.2 Tipos de Familia.....	27
2.2.1 Familias tradicionales	27
2.2.2 Familias de nuevo tipo	27
2.2.3 Formas de convivencia diferentes a la familia	28
2.3 Estructura familiar	31
2.4 Clima familiar	33
2.4.1 Componentes del Clima familiar	34
2.5 Conducta Antisocial, estructura y clima familiar	35
Capítulo III	46





Método 46

 3.1 Justificación 46

 3.2 Planteamiento del problema 47

 3.3 Pregunta de investigación 48

 3.4 Objetivo General 48

 3.4.1 Objetivos particulares 48

 3.5 Hipótesis 49

 3.6 Variables 49

 3.7 Diseño de investigación 50

 3.8 Población 50

 3.9 Muestra 51

 3.10 Procedimiento 51

Capítulo IV 52

Presentación de resultados 52

 4.1 Resultados 52

 4.2 Conducta antisocial-delictiva 52

 4.2.1 Relación de Conductas antisociales y sexo 54

 4.2.2 Relación de Conductas antisociales y edad 58

 4.2.3 Relación entre conductas antisociales y tipo de familia 62

 4.3 Clima Familiar 65

 4.3.1 Clima familiar por sexo 66

 4.3.2 Clima familiar por edad 66

 4.3.3 clima familiar por tipo de familia 67

Capítulo V 74

5. Discusión y conclusiones 74

BIBLIOGRAFÍA 81





RESUMEN

El estudio tuvo como objetivo identificar la relación entre las conductas antisociales (CA) y el clima familiar en adolescentes del municipio de Chimalhuacán, estado de México. La muestra no probabilística consistió en 184 estudiantes entre 11 a 18 años. Con un diseño no experimental de tipo correlacional se aplicó un instrumento para identificar la comisión de conductas antisociales (*Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas (A-D)*) y otro que describiera el nivel de clima familiar (*Escala de clima social-FES*). Los resultados mostraron que la CA que prevalece tiende a romper las reglas sociales mientras que la conducta delictiva denota la tendencia a la obtención ilegal de dinero. Así mismo se muestra que el nivel de comunicación, y libre expresión en la familia, así como el grado de interacción conflictiva no se asocia con la comisión de CA. El grado de mayor autosuficiencia, interés y participación en actividades intelectuales-culturales y ético-religiosas disminuirá la comisión de CA. Finalmente, la estructura, organización familiar y control se relaciona con conductas que tienden a romper las reglas sociales. La discusión gira entorno a la importancia de la prevención de conductas antisociales desde el entorno socio-familiar en adolescentes.



INTRODUCCIÓN

La comisión de conducta antisocial (CA) en adolescentes es un problema que tiene implicaciones individuales, familiares y sociales, además de poder conllevar a la consolidación de una identidad sicopática o trastorno de personalidad (Gámiz-Ruiz, Ibáñez-Aznar, Rodríguez-Aznar y Espigares-Escudero, 2014). A lo largo del tiempo se ha normalizado durante el periodo adolescente (Bartolomé, Montañés y Montañés, 2008) por las características de desarrollo evolutivo y psicológico. A partir de esta premisa se han generado estudios que muestran factores predictores de las CA tales como abuso sexual, violencia, abuso infantil (Javdani, Sadeh y Verona, 2011; Betancourt y García, 2015; Frías-Armenta, López -Escobar y Díaz-Méndez, 2003) influencia de pares (Bartolomé et al., 2008) y también factores biológicos que asocian el proceso de maduración del sistema dopaminérgico (Alcázar, Verdejo, Bouso y Ortega, 2015) y las alteraciones tras los hábitos de sueño (Chang, Wu, Lin, Yen y Chang, 2016) esto por mencionar algunos. Así mismo se ha mostrado el incremento de adolescentes que infringen las leyes (Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales, 2018) y el incremento de incidencia delictiva que se caracteriza primordialmente en la violencia familiar (Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, 2020).

Por tal motivo la siguiente investigación brinda en sus dos primeros capítulos un panorama para contextualizar la CA y el clima familiar encontrado en la literatura.



Esta investigación de diseño no experimental, tipo correlacional se administró en 184 estudiantes entre 11 a 18 años que aún se encuentran bajo la tutela de alguno de sus padres, pretendiendo cubrir los siguientes objetivos:

- Identificar la prevalencia de las conductas antisociales en adolescentes del municipio de Chimalhuacán.
- Identificar el tipo de familia que prevalece en los adolescentes en estudio
- Conocer el nivel de clima familiar prevaleciente en adolescentes del municipio de Chimalhuacán.
- Conocer la prevalencia de CA por edad y sexo
- Conocer la prevalencia de clima familiar por edad y sexo
- Comprender la relación entre CA y el clima familiar de los adolescentes en estudio.

Para ello les fue aplicada una batería de pruebas conformado por dos instrumentos *Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas A-D* (Seisdedos y Sanchez, 2001) y *Escala de clima social Familiar FES* (Moos, Moos y Trickeet, 1974 [Fernández y Sierra, 1984]) de los cuales podemos visualizar los resultados en el capítulo IV. Finalmente se muestran algunas limitaciones del estudio centradas en el tipo de muestreo que limitaron la segregación de la muestra, así como las características familiares en zonas conurbadas como lo es el municipio de Chimalhuacán que se dirige por una estructura familiar amplia aunque el desenvolvimiento de actividades y roles prevalecen de una familia tradicional.



Capítulo I

Conducta antisocial

1.1 Concepciones de la conducta antisocial (CA)

El concepto de conducta antisocial ha evolucionado a lo largo del tiempo. Las primeras aproximaciones no solo fueron por parte de la psicología, también se constituyó de los acercamientos de ciencias sociales como la sociología y el derecho.

Desde la sociología la CA es considerada una desviación del comportamiento que contiene ideas e intereses personales que buscan violar la norma social establecida y aceptada (Binder, 1988; Cohen, 1965; Higgins y Butler, 1982; Pitch, 1980; Vázquez, 2003). Para el Derecho, la CA se enmarca en las pautas legales con las cuales se juzgan las conductas de los individuos e implican al delito y al delincuente. El delito es aquella acción o acto que transgrede las leyes y el código penal de una sociedad y al delincuente como aquel individuo que al ser procesado por el sistema de justicia fue encontrado culpable de los cargos que se le imputan por haber cometido un delito Peña (2010). El delito es toda acción o acto humano realizado de manera voluntaria que se adecua al marco jurídico de un código o ley penal de algún lugar (Machicado, 2010).



1.1.1 Delincuencia juvenil

La delincuencia juvenil es una construcción sociocultural que responde a la normativa de un contexto en particular. Esta construcción considera al joven que comete delitos y no posee la edad jurídica para ser sometido a un proceso jurídico y ser procesado como adulto (Peña y Graña, 2006). Para Garrido (1987) la delincuencia juvenil considera los actos castigados por la ley como delitos, por lo tanto, prohibidos y cometidos por personas que cuentan con una edad inferior a la señalada en el sistema jurídico para ser considerados como sujeto con responsabilidad penal.

Ahora es necesario comprender que existen conductas que son clínicamente relevantes para la elaboración de una evaluación o diagnóstico clínico, y otras que son delictivas o antinormativas, es decir, que no son ilegales, provocan daños y son perjudiciales para la sociedad.

1.1.2 Definición de conducta antisocial (CA)

Para Catalano, Kosterman, Hawkins, Newcomb, y Abbot (1996) y Kazdin y Buela-Casal, (1996) la conducta antisocial es una oposición, transgresión y violación de las normas sociales y de los códigos legales de una sociedad y constituyen la comisión de actos violentos o no violentos y el consumo ilegal de drogas.

Quiroz del Valle et al. (2007) refieren que la CA es una problemática resultante de una diversidad de elementos implicados que colocan a los individuos en riesgo. Dichos elementos pueden ser el consumo de drogas, las alteraciones en su estado



de ánimo, los problemas familiares, el alcoholismo, el maltrato, la conducta turbulenta en la escuela, la relación antisocial con los pares (compañeros, amigos, vecinos). Contrastando con lo anterior, López y Rodríguez-Arias (2012) retoma los conceptos de la década de 1990 al referir que es una conducta que transgrede las leyes y las normas.

Algunos autores las conciben como un conjunto de comportamientos o conductas relacionadas a los delitos, como es el caso de Garaigordobil (2005) quien la define como cualquier conducta en contra de terceros y/o contra las pautas sociales. Para Walker, Severson, Feil, Stiller y Golly (1998) es entendida como un conjunto de conductas que tienen como patrón la violación de aquellos que están socialmente establecidos y que son aceptados por el contexto. Stoff, Breiling y Maser (1997) definen la CA como las acciones y actos que claramente van dirigidos a transgredir la norma y las reglas sociales, afectando a terceros de manera directa o indirecta, según sea el caso.

Para este estudio la definición de CA que se recupera es la de Peña y Graña, (2006) y se entienden como cualquier tipo de conducta que conlleve infringir las reglas o normas sociales, o sea una acción contra los demás, independientemente de su gravedad o de las consecuencias que a nivel jurídico puede acarrear.

La CA es iniciadora de alguna acción y reacción que infringen reglas o normas sociales. Las reglas regulativas son aquellas que prescriben y determinan el modo en que deben de comportarse las personas a las que rige y en lo que respecta a las



constitutivas refieren un marco de referencia de conductas según el contexto o lugar donde se ocupen (Ross, 1971). Son un conjunto de criterios o estándares sobre los comportamientos aceptados por un sistema de creencias en una sociedad en particular que determina lo que es correcto y todo aquello que sea distinto o diferente será catalogado como desviado, de acuerdo a los estatutos que marque el contexto, estas desviaciones no solo serán nombradas como erróneas o malas, también serán sancionadas, rechazadas y les darán connotaciones negativas ya sea la estructura social entera o solo una fracción de esta (Peña, 2010)

Entre las acciones identificadas en las CA se encuentran: el romper objetos de otras personas en lugares públicos (en la calle, autobuses y en el cine), el golpear y/o agredir a otras personas, no asistir a clases, falsificar notas médicas o de los padres, copiar en un examen, ensuciar las aceras tirando basura, fumar, beber alcohol, tirar piedras a personas o a inmuebles (casas, establecimientos y coches), impulsividad y falta de control (Andreu y Peña, 2013; Gaeta y Galvanovskis, 2011; Garaigordobil, 2005; Martínez y Gras, 2007; Sanabria y Uribe, 2009).

1.2 Conceptos divergentes a la CA

A continuación, se explican brevemente algunos conceptos divergentes a la conducta antisocial para una mejor comprensión del constructo.



1.2.1 Conducta-comportamiento

La conducta no es sinónimo de comportamiento. De acuerdo a Watson (1913) la conducta es una actividad refleja aprendida sobre la base de unos pocos reflejos congénitos o incondicionados, es decir, es todo lo que el hombre hace o dice. Siendo las respuestas o reacciones del organismo a los estímulos que sobre él actúan. Para Bleger (1973) la conducta se refiere al conjunto de fenómenos que son observables o que son factibles de ser detectados. Son todas aquellas reacciones o manifestaciones exteriores. Para Lagache (1969) es el conjunto de respuestas significativas por las cuales un ser vivo en situación integra las tensiones que amenazan la unidad y el equilibrio del organismo. Para Freixa (2003) la conducta es el resultado del movimiento muscular visible que esta implícitamente relacionada con los procesos internos y privados del individuo, que actúan para responder a un estímulo del ambiente de manera adecuada al entorno. Así mismo Roca (2007) desde un contexto conductista hace mención que la conducta es la acción que un individuo u organismo ejecuta. Mientras que el comportamiento de acuerdo a Mc Dougall citado en Garrido y Álvaro (2007) incluye los procesos que denominan efectivos o reales y para los que se emplean conceptos funcionales (memoria, inteligencia). Así mismo para (Galimberti, 2014) el comportamiento es el conjunto de acciones y reacciones habituales de un organismo ante su ambiente, la cual es observable y objetiva.



Relacionada a las definiciones anteriores nos damos cuenta que la conducta y el comportamiento comprende procesos musculares como resultado de una reacción a su entorno, siendo la respuesta automática de algún estímulo externo que es observable. Sin embargo el comportamiento se caracteriza por el conjunto de las reacciones y acciones del sujeto donde se emplean conceptos funcionales internos del individuo.

1.2.2 Agresividad

La agresividad es una respuesta que tiene como fin el generar una acción en contra de la integridad de otro ser vivo. Definición ambigua que no termina de ilustrar lo que es la agresividad, aunque es un primer acercamiento a la estructuración del término (Buss, 1961). Para Serrano (1998) son las conductas realizadas intencionalmente por un individuo para infligir daño físico o psicológico. La agresividad ahora se entiende como un acto que no solamente es físico, como lo podrían ser los golpes, empujones, etc., si no también hay implicaciones a nivel mental que comprende amenazas y ofensas. La agresividad tiene variantes (Buss, 1961):

- 1) Agresión física o verbal. Dependiendo de la relación interpersonal: directa (amenazas) o indirecta (rumores).
- 2) Grado de actividad implicada: Activa (realizadas por sí mismo) o pasiva (pedir que las realicen por él/ella).

Dodge (1991) divide las conductas agresivas en dos: (1) la reactiva es la respuesta de un individuo ante cierto estímulo que considere peligroso para su



integridad física o emocional. Con este tipo de respuesta los individuos no buscan provocar ni iniciar algún conflicto, pero si muestran baja tolerancia a la frustración y conflicto lo cual hace que reaccionen de manera impulsiva y violenta. (2) La agresión proactiva es cuando el individuo agrede a otros con un fin u objetivo, ya sea porque obtendrá algo o su recompensa podría ser de tipo psicológico (reconocimiento, subordinación del otro, dominio, etc.), por lo que tiende a ser más calculador y frío, y sus acciones son premeditadas y controladas.

1.2.3 Conducta delictiva

Existe una diferencia que es necesaria resaltar para continuar con la conceptualización de las conductas antisociales, dado que a lo largo del tiempo y desde otras disciplinas se considera que las conductas desviadas o delictivas formaban parte de las conductas antisociales, pero en la actualidad y desde nuestro campo disciplinar una conducta antisocial no es tipificada como una conducta desviada o delictiva, más bien, es una conducta precursora o un antecedente para que se pueda llegar a presentar un comportamiento de tipo delictivo. Becker (1963) señala que las conductas desviadas no están vinculadas de manera directa con ningún acto en particular. Las conductas desviadas son conceptualizadas y determinada de acuerdo al contexto social y situacional específico también se necesita de una situación o evento dependiente de las circunstancias sociales que determinará lo típico o atípico, así como un actor o persona que cometerá la conducta. Se ha encontrado que dependiendo de la consideración social que se le



tenga al actor, es el grado de severidad que tengan para con sus juicios la evaluación de la situación (Garrido, 1987; Goode, 1978)

La conducta delictiva no debe ser considerada como sinónimo o concepto equiparable a la CA, López y López (2003) precisan que la conducta delictiva "(...) se trata de comportamientos que suelen estar fuera de la ley." (p.9). Kazdin y Buela-Casal (1996) la definen como una designación legal, basada generalmente por las leyes de justicia que se ejercen en el país de residencia de donde se encuentra el niño o adolescente.

1.2.4 La conducta problema

Este tipo de conductas incluyen el consumo de sustancias, las relaciones sexuales riesgosas y las CA, debido a las situaciones de riesgo biopsicosocial que dichas conductas implican. Por tal motivo recalcamos que en nuestro objeto de estudio prevalece la CA y no la gama de conductas problemas que se podría detectar en el adolescente. En este punto, Castro, García, Rojas y De la Serna (1988) realizaron una investigación con el propósito de conocer el grado de asociación entre el consumo de drogas con la realización de conductas antisociales, y su relación con algún tipo de droga especial. La muestra estuvo conformada por estudiantes mexicanos de educación media y media superior. Los resultados indicaron que la mayoría de los sujetos que habían cometido actos antisociales, también consumían algún tipo de droga. Asimismo, las personas con alto índice de uso de drogas cometen un número significativamente mayor de actos antisociales en comparación



con los que consumen de forma leve o moderada. Las sustancias que se relacionan con mayores índices de CA fueron el alcohol, la marihuana, los inhalantes, las anfetaminas y la cocaína. De la misma manera, los hombres cometen más actos antisociales.

1.2.5 Trastornos disruptivos

Los trastornos disruptivos del control de los impulsos y de la conducta. Este término se debe utilizar siempre y cuando la persona haya sido diagnosticada. La guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM V (APA, 2014) establece seis cuadros diagnósticos asociados a los comportamientos antisociales considerados por muchos profesionales y no profesionales de la salud para designar conductas antisociales.

1) Trastorno negativista desafiante. Este tipo de trastorno se presenta principalmente en la infancia y es mayormente tipificado en la infancia temprana, tardía y adolescencia, aunque ciertos podría prevalecer de la niñez a la adolescencia temprana y persistir a menos de que reciba algún tipo de tratamiento psicológico. Se caracteriza principalmente por la presencia de un patrón de enojo e irritabilidad, constantes discusiones o por una actitud vengativa. Son niños o adolescentes que usualmente pierde la calma, se molestan con mucha facilidad; desafía y discute con figuras que tienden a ser de *autoridad*, no hace caso a las peticiones que se les hacen, provoca a los demás intencionalmente y culpa a terceros por su desempeño, comportamiento o actitud.



2) Trastorno explosivo intermitente. Se presenta en niños y adolescentes, tienden a tener actitudes y un comportamiento que dan la imagen de una falta de control, son impulsivos y agresivos. Además, agreden a otros de modo verbal y física, ya sea dicha agresión dirigida a personas, animales o propiedades. También se le puede identificar porque la agresividad que es manifestada por ellos tiende a ser desproporcionada en comparación con la actividad o acción que la inicio. Este tipo de diagnóstico comienza a presentar elementos propios de comportamientos antisociales, pero aún no se le puede considerar uno dado que los brotes enojo o las rabietas son de manera intermitente y no son conductas que vayan más allá de un enojo o malestar.

3) Trastorno de conducta. Este trastorno se caracteriza por un patrón persistente y bastante repetitivo de comportamiento en el que no se respetan los derechos básicos de otros, las normas o reglas sociales. Es común que los niños o adolescentes que se encuentren identificados en este cuadro a menudo acosa, amenaza e intimida a otros, inicia discusiones, peleas o conflictos, usan armas para infligir daños, ejercen crueldad física a otros y a los animales. También suelen ser niños o adolescentes (principalmente estos últimos) que han robado, violado a alguien, prendido fuego destruyendo deliberadamente, invadido la casa, edificio o automóvil de alguien y tienden a faltar a la escuela. Y específicamente en este



trastorno se especifica que cuando la edad es de 18 años en adelante se le diagnosticará el trastorno de personalidad antisocial.

4) **Piromanía.** En lo que respecta a este trastorno nos encontramos que es identificado por que se inicien incendios de forma deliberada e intencionada en más de una ocasión, pero además sienten excitación antes de hacerlo, en otras ocasiones sienten fascinación o atracción por el fuego, también placer, gratificación o alivio al provocar incendios o al presenciar uno.

5) **Cleptomanía.** Este trastorno es más identificado por la falta de controlar los impulsos de querer robar objetos y dicha falta de control aumenta justo antes de cometer el robo, pero al cometerlo sienten placer, gratificación o alivio (p.243-251).

Los cuadros diagnósticos anteriores tienen elementos que podrían asemejarlos a lo que es considerado una CA deben ser diagnosticadas por medio de una evaluación psiquiátrica. Mientras las conductas antisociales, distan mucho de ser un cuadro diagnóstico o un trastorno mental o de la conducta. Las CA pueden identificarse dentro de un cuadro diagnóstico, más no son el trastorno mismo, dado que existen componentes psicológicos, afectivos y actitudinales que engloban dichos diagnósticos y efectuar o no una conducta, en este caso las antisociales.



1.3 CA y adolescencia

Para comprender la relación entre CA y adolescencia, Sanabria y Uribe (2009) realizaron un estudio con adolescentes colombianos de los cuales 72 habían cometido alguna conducta infractora (con medida privativa de libertad) y 107 no infractores (estudiantes del sector público). Para este estudio se utilizó el cuestionario de CA y Delictivas (A-D). Los resultados reportan que los no infractores realizan mayor número de conductas antisociales y delictivas como molestar a personas desconocidas o hacer daños en lugares públicos, entrar en un sitio prohibido, ensuciar calles, alborotar reuniones, romper cosas de otra persona, pisotear flores, contestar a un superior. Las conductas delictivas que prevalecieron fueron el hurto y daño público. Mientras los adolescentes infractores mostraron mayor frecuencia en la conducta de romper o tirar al suelo cosas de otra persona, alborotar o silbar en una reunión, seguido de ensuciar calles y aceras, y arrancar o pisotear flores, todas estas pertenecientes a la escala antisocial. También mostraron mayor comisión en conductas como robar ropa de un tendedero, seguido de entrar en una tienda que está cerrada robando o sin robar algo, forzar la entrada de un almacén, robar cosas de los carros. También se reporta que los varones realizan más CA y delictivas que las mujeres, además se encontró una relación positiva entre edad y la comisión de CA y delictivas.

Palacios y Andrade (2008) analizaron varias conductas problema incluyendo en ellas las CA como la agresión hacia algún objeto o persona, algún tipo de robo



menor y la realización de conductas consideradas delito para probar su nivel de predicción dependiendo el sexo, la edad y prácticas parentales. La muestra estuvo conformada por 1000 estudiantes de educación media superior (485 hombres/515 mujeres) entre 14 y 22 años. Mediante un modelo de regresión identificaron cuatro predictores de conductas problema: 1) a mayor edad del adolescente más conductas problema presentará, 2) a menor supervisión materna mayor conductas antisociales se cometerán, 3) a mayor imposición del padre hacia el hijo, este se involucrará en mayor número de conductas problema, 4) los adolescentes varones presentaban un puntaje mayor en el número de conductas en comparación con las mujeres.

Gaeta y Galvanovskis (2011) evaluaron la propensión a realizar CA y delictivas en 150 estudiantes mexicanos de nivel secundaria y preparatoria del sector privado con edades entre 12 a 20 años. Los resultados señalan una mayor prevalencia de CA-delictivas en hombres, como romper botellas o botes de basura, molestar a desconocidos, desordenes en lugares públicos, romper cosas de otros, gastar bromas pesadas, contestar mal a un superior o haberse peleado. En las mujeres las conductas que prevalecieron fueron: llegar tarde y hacer trampas en competencias importantes o exámenes. En conductas delictivas los hombres reportaron pertenecer a pandillas, portar cuchillo o navaja, forcejear con policía, destrozar cosas en lugares públicos, realizar robos y comprar bebidas prohibidas. Para concluir se señala que principalmente los adolescentes entre 18 y 20 años se involucran mayormente en CA-delictivas en comparación con los de 14 años o



menos. Mientras que los adolescentes de 15 a 17 años y 18 a 20 no se encontraron diferencias en la propensión de cometer CA.

Cho et al. (2014), con la finalidad de examinar la relación direccional entre la CA y el consumo de alcohol en la adolescencia, usaron datos longitudinales y un método de regresión en 8338 adolescentes ingleses (4354 mujeres y 3984 varones) reclutados postnatalmente. Los resultados mostraron que los hombres tienen niveles más altos de CA que las mujeres en todas las edades. De acuerdo a la conducta predictor se encontró que en la adolescencia temprana no existió algún comportamiento que prevalezca entre CA o consumo de alcohol, mientras que en la adolescencia media a tardía la CA predictiva fue el consumo de alcohol.

Javdani, Sadeh y Verona (2011) hicieron una revisión de estudios sobre los factores de riesgo en las adolescentes para la comisión de CA. Concluyeron que dentro de los factores de riesgo se encuentra el abuso sexual infantil. Además de los contextos en los cuales se involucran relaciones con hombres ya sean parejas masculinas con CA, violencia íntima de la pareja y trabajo sexual. Factores cruciales para el mantenimiento y desarrollo de CA en mujeres. También los contextos interpersonales y domésticos predicen la CA como la victimización infantil, la exposición a compañeros varones que cometen CA y al uso de drogas que suelen estar en contextos patriarcales. En cuanto al desarrollo las mujeres se encuentran mayormente en riesgo en etapas tempranas del desarrollo debido a la identidad de





género y el desarrollo en contextos competitivos, todo lo anterior incluye el ambiente o influencia de los entornos.

Garaigordobil (2005) relaciono la conducta antisocial con varios factores socio-emocionales de la personalidad durante la adolescencia. En este estudio participaron 174 estudiantes españoles entre 12 a 14 años a quienes se les aplicó una batería de 13 pruebas entre las que se encontraba la escala de conducta antisocial (ASB). Los resultados no mostraron diferencias respecto a la comisión de CA y el género. Los adolescentes con CA también presentan muchas conductas agresivas con sus iguales y asimismo presentan pocas conductas de control de impulsos, pocas conductas prosociales, pocas conductas asertivas, pocas conductas sumisas y muchas conductas agresivas. También se identificó un bajo autoconcepto académico, emocional y familiar. Por grupos socioculturales tienen elevadas cogniciones prejuiciosas. Emocionalmente muestran baja capacidad de empatía y alta impulsividad.

Betancourt y García (2015) determinaron el nivel predictivo de la búsqueda de sensaciones y la impulsividad de la CA en 408 estudiantes mexicanos del sector privado, para lo cual utilizaron la escala de CA del cuestionario de tamizaje de problemas en adolescentes. Los resultados mostraron que los hombres presentan mayor CA, búsqueda de riesgo y búsqueda de placer que las mujeres. La impulsividad, la búsqueda de placer y la búsqueda de riesgo se asocian con las CA.



Para concluir realizaron una regresión lineal y encontraron como predictor de la CA la impulsividad y la búsqueda de riesgo.

Alcázar et al. (2015) con el objetivo de identificar si existe una relación entre el sistema dopaminérgico de recompensa con rasgos como la impulsividad y la búsqueda de sensaciones. Realizaron una revisión de la literatura de estudios relacionados. Concluyeron que el proceso de maduración del sistema dopaminérgico podría estar en la base de rasgos temperamentales como impulsividad y búsqueda de sentido, que a su vez se vincula a conductas externalizadoras como CA y consumo de sustancias; sin embargo, el aumento progresivo del autocontrol en el desarrollo de los adolescentes hace que declinen las conductas con el paso de los años, por tal motivo alrededor de los 20 años baja el nivel de riesgo a realizar CA según la literatura.

Frías et al. (2003) mediante el esquema de la teoría ecológica, la génesis y mantenimiento de la conducta antisocial, recabaron una muestra de 204 estudiantes mexicanos de nivel secundaria y preparatoria. Para ello utilizaron una batería de pruebas con 17 escalas: conducta antisocial-delictiva, maltrato y castigo de la madre y el padre, entre otras. Los resultados señalan las características que integran cada sistema. El exosistema se conformó por el ambiente de la colonia, el contexto escolar y el comportamiento problemático en la escuela. El microsistema se integró por el abuso infantil materno/paterno, violencia paterna, el consumo de alcohol por la madre y/o el padre así como el ambiente físico desfavorable.



Finalmente el macrosistema fue integrado por actitudes y creencias de la ley. Se concluyó que el microsistema explica directamente el 56% de la varianza de la CA la cual también se ve afectada por el sexo.

Cabrera, Herrera, Rubalcava y Martínez (2017), con el propósito de identificar patrones, diferencias de edad, sexo y año escolar en estudiantes de secundaria en Aguascalientes reportados con alguna CA. Mediante la implementación de una tarea; forma de expresión, contacto visual, tiempo dedicado a resolución de conflictos e interacción con padres. Los resultados reportaron que las expresiones de los estudiantes en riesgo difirieron en cuanto al comportamiento verbal negativo sobre terceros. Con relación al contacto visual el grupo control solía gastar más tiempo por minuto en mantener contacto visual con sus padres que aquellos en riesgo. En cuanto a la resolución de conflictos los padres de los adolescentes en riesgo pasaron menos tiempo tratando conflictos problemas que los del grupo de control. Con relación a la interacción con padres; los sujetos del grupo control fueron los únicos que mantuvieron un comportamiento verbal positivo. La diferencia entre el grupo de control y riesgo para la comisión de CA se basa en el tiempo que cada grupo pasa discutiendo temas relevantes y mantiene el contacto visual siendo los de control quienes gastan más tiempo en ello.

1.3.1 Relación de pares en la comisión de CA

Bartolomé et al. (2008) analizaron las características de los amigos de adolescentes antisociales, así como los patrones de socialización y el efecto protector ante CA.



Los resultados mostraron que los adolescentes participan en la comisión de CA, por lo que estas conductas forman parte del desarrollo normal de los adolescentes. Los adolescentes en riesgo comúnmente tienen amigos con conductas problema o violentas en comparación con los de bajo riesgo. Respecto al sexo, los hombres se relacionan más con amigos con conductas violentas y con alto nivel de impulsividad que se convierten en factores de riesgo, a diferencia de las mujeres que se relacionan con amigos que tratan de hacer lo correcto e ir bien en la escuela.

Dekovic, Wissink y Meijer (2004) examinaron el papel de las relaciones familiares y los pares en adolescentes con CA, además de la etnicidad. Estudiantes de secundaria de Amsterdam de cuatro distintos grupos étnicos: holandeses, marroquíes, turcos y surinameses conformaron la muestra. Se utilizó la Scale adolescent disclosure. Los hombres mostraron niveles más altos de CA hasta la edad de 16 años. En general, la relación padres-adolescente no fue significativa para la CA. El grupo de holandeses mostró efecto en cuanto a la relación parental para las CA en comparación de los otros grupos. Los cuatro grupos reportaron una satisfacción similar con los padres. En la relación padres-hijos los turcos indicaron mayores desacuerdos que cualquier otro grupo. La trayectoria de CA en relación a los pares es comparable en los holandeses, marroquíes y turcos, pero no en los Surinameses.

Rhee et al. (2013) examinaron la asociación entre la preocupación o el desprecio/indiferencia por los demás y la CA, así como las influencias genéticas o



ambientales. Por lo cual su muestra consistió en 956 sujetos gemelos (monozigotos y dizigotos) de Estados Unidos de América que en la infancia presentaran preocupación o desprecio hacia los demás y/o CA en la adolescencia. Los hallazgos muestran que la CA se relacionó al desprecio por los demás y la no preocupación de otros. Los resultados se mantuvieron a pesar del género y el nivel socioeconómico. En cuanto a la variable de la influencia genética reportaron que la CA y desprecio por otros se relacionaba mayormente en gemelos monocigotos. Para concluir se menciona que la indiferencia y la CA se debieron a efectos ambientales compartidos ya que la heredabilidad de la indiferencia fue cercana a cero.

De la información presentada en el presente capítulo, se aprecia que la relación con los pares resulta ser un factor de riesgo social para la comisión de CA en adolescentes. También se aprecia que los varones suelen relacionarse con más pares en riesgo en comparación con mujeres y estos a su vez aumentan la comisión de CA. De la misma forma, el ambiente social donde se desarrolle el adolescente, así como la etnicidad y la genética no influyen de forma concluyente en la CA. Del mismo modo algunas investigaciones han normalizado la CA en la adolescencia debido al alto índice de adolescentes que cometen dichas conductas.



Capítulo II

Clima familiar

2.1 Definición de Familia

Es importante abordar el concepto de familia para entender el impacto y la influencia que esta tiene para que los jóvenes realicen CA. El término familia de acuerdo con Paladines y Quinde (2010) la etimología del concepto responde a su origen en el vocablo proveniente del latín *famulus* que significa sirviente que a su vez se deriva de *famel*, esclavo y en sus inicios así eran llamados y considerados a los esclavos y criados que pertenecían a una sola persona.

El concepto ha sufrido cambios en su significado y definición a lo largo del tiempo. Las distintas conceptualizaciones que existen sobre este término, responden al contexto social, cultural y económico presente en el momento de su formulación.

Uno de los organismos que se encargó de buscar definir a la institución familiar fueron las Naciones Unidas (2015) por medio de la Declaración Universal de Derechos Humanos (DUDH) propone a la familia como el elemento nato y fundamental de la sociedad y tiene derecho a recibir la protección y el cuidado por parte de la sociedad y del Estado. Para Gutiérrez, Díaz y Román (2016) es una institución constitutiva del desarrollo de las personas como sujetos sociales que se relacionan con otros en un mismo espacio o lugar.

Para Alonso-Martínez, de Gracia y Regodón (2011) la familia es considerada a partir del número de integrantes. Existe a partir de dos individuos que conviven en un



mismo espacio, pero con la condición de que estén vinculados de manera sanguínea o política. Febvre (1961) propone que la familia es el conjunto de personas que se localizan en un mismo espacio y lugar que será denominado hogar.

Pombo (2012) la define como una institución social, como un sistema de significados y significantes, pero principalmente significaciones compartidas socialmente cuya certeza y soporte está directamente vinculado con el imaginario del grupo. La definición de Cervel (2005) conceptualiza a la familia como un sistema humano en el cual se ven implicadas las relaciones afectivas y sanguíneas que permiten que los individuos que forman parte de dicho sistema adquieran habilidades que les brinde un desarrollo social y psicológica. Bezanilla y Miranda (2014) conceptualizan la familia como un grupo humano que se distingue del resto de los grupos de seres vivos dado que no solo está soportada bajo los lazos de sangre, sino también se vinculan y conviven en un espacio en específico para satisfacer las necesidades de seguridad y afectivas de los miembros.

Para esta investigación el concepto de familia que se retoma es la de Alonso-Martínez et al. (2011) quienes la conciben como un grupo de personas que forman parte de un lugar en común denominado hogar y que son unidos ya sea sanguíneamente o de manera política, sin importar el grado de conexión.



2.2 Tipos de Familia

Los tipos de familias que se presentan a continuación servirán para identificar las que se analizarán en este estudio. Quintero (2007), propone una categorización bastante amplia sobre los tipos de familias que existen. Categorizándolas como familias tradicionales, familias de nuevo tipo y formas de convivencia diferentes a la familia, que serán explicadas a continuación:

2.2.1 Familias tradicionales

- Familia nuclear: Conocida como círculo familiar compuesta por dos generaciones padres e hijos; los mismos que pueden ser biológicamente de la pareja o adoptados, conviven bajo el mismo techo presentando lazos de afecto más intensos y una relación íntima.
- Familia extensa o conjunta: Está compuesta por varias generaciones padres, hijos, abuelos, tíos, tías sobrinos, primos y demás que comparten habitación y funciones, los miembros se basan en vínculos de consanguinidad. Tiene como mínimo tres generaciones.
- Familia ampliada: Derivada de la familia extensa con la diferencia de que esta permite la presencia de miembros no consanguíneos, que interactúan y desempeñan funciones de forma temporal o definitiva, como por ejemplo vecinos, colegas, compadres

2.2.2 Familias de nuevo tipo

- Familia simultánea/reconstruida: Son las compuestas por adultos divorciados o separados quienes vuelven a conformar una pareja con



otra persona también separada, que ha terminado con su vínculo marital anterior.

- Familias monoparentales o uniparentales: Son constituidas por uno de los padres quien se responsabiliza y convive con los hijos, se puede dar en casos de separación, abandono, divorcio o muerte. Uno de los padres tiene el deber de criar a los niños, ocasionando que los roles no sean definidos, en la mayoría de los casos son mujeres.
- Familias homoparentales: Compuesta por el hijo que puede ser de uno de los miembros separado que se une a otro soltero o también puede ser adoptado; muy aparte de la aceptación ética y moral de esta familia cumple con las funciones básicas al igual que la asignación de responsabilidades.

2.2.3 Formas de convivencia diferentes a la familia.

- Díadas conyugales: También llamadas de status procreativo diferido. la familia se compone únicamente de dos personas que se han unido porque comparten los mismos intereses y situaciones.
- Estructura unipersonal: Este tipo de familia está constituida solo por un adulto que vive solo, son aquellos que no comparten vivienda como personas solteras, separadas o viudas muy aparte de su situación afectiva no se los excluye del desarrollo de relaciones erótico-afectivas



o de pareja y filiales. Este tipo de estructura surge por opción o necesidad, con frecuencia se da en los estratos altos de la sociedad.

- Hogar: Los miembros de este tipo de familia tienen un mismo fin, el de aumentar el número de perceptores económicos y alcanzar economías de gran escala de tal manera se encuentran voluntariamente unidos. En este tipo de familia pueden o no estar incluidos los vínculos afectivos siendo difícil saber cómo son las relaciones entre cada miembro, sus roles y funciones lo que interesa principalmente es la relación económica dentro del hogar.
- Familia de origen: Formada por la familia nuclear siempre será la misma es decir los padres biológicos o sustitutos y hermanos es importante diferenciarlos de las demás familias porque la mayoría funcionan en dos sistemas familiares paralelos el nuclear actual (pareja e hijos) y la familia de origen (donde inicio su existencia) (P. 19-23).

Minuchin y Fishman (1983) propone:

- Familias pas de deux: Está compuesta por dos personas
- Familias de tres generaciones: Familia extensa con varias generaciones que viven en íntima relación es la configuración familiar más típica en el mundo conformado por abuelos, padres e hijos.



- Familias con soporte: Este tipo de familia se caracteriza por la existencia de muchos hijos y uno de ellos, el mayor recibe responsabilidades parentales tomando funciones de crianza de los demás niños como representantes de los padres.
- Familias acordeón: Uno de los progenitores permanece alejado por tiempo prolongado por ejemplo familias de militares o de migrantes. Las funciones parentales se concentran en una sola persona al igual que las jerarquías.
- Familias cambiantes: Se trata de aquellas familias que cambian de domicilio y de trabajo constantemente.
- Familias huéspedes: Son familias temporarias es decir que acogen por un determinado tiempo a otra persona como por ejemplo a un niño y luego es regresado a su familia de origen o mudarse a un nuevo hogar huésped.
- Familias con padrastro o madrastra: Cuando una persona con hijos se casa de nuevo es decir que un padre o madre adoptivo(a) se agrega a la unidad familiar teniendo que pasar por un proceso de integración que puede ser más o menos logrado, suele suceder que los hijos guarden lealtad a la madre o padre natural según sea el caso.
- Familias con fantasma: Familias que han sufrido muerte o separación de algún miembro presentando problemas para reasignar las tareas del



miembro que falta. La apropiación de las funciones del integrante ausente se consideraría como un acto de deslealtad a su memoria. (p.64-70).

2.3 Estructura familiar

Para Paladines y Quinde (2010) la estructura familiar es el conjunto de todas aquellas relaciones existentes entre las personas que forma el sistema. La estructura familiar se refiere a las demandas, la organización de normas y las pautas que constituyen las formas de interactuar de cada miembro que forma parte de la familia. La estructura responde a las relaciones que existen entre aquellos que forman parte de un mismo sistema que responden a demandas y posee una organización.

Khavous, (2001) la concibe como la familia tradicional en la que el padre se encarga de las necesidades y demandas de la familia, la madre por su parte se queda en casa a cuidar a los hijos que son dependientes de ellos.

Por su parte, Tuirán (2001) señala:

“(...) los modelos que hay, uno de ellos es el tradicional de la familia nuclear o conyugal (pareja heterosexual de esposos residentes en un hogar independiente con hijos a su cargo), basada en una división sexual del trabajo que mantenía la hegemonía formal del sexo masculino sobre el femenino, puesto que asignan los roles asociados con la crianza, el cuidado de los hijos y la realización de las tareas



específicamente domésticas a la mujer y el papel de proveedor de los medios económicos al hombre” (p.77-78).

Para Ariza y de Oliveira (2001) la estructura familiar son los distintos tipos de hogares dado que existen los considerados nucleares completos (una pareja con o sin hijos) y las consideradas familias extensas (padres e hijos y otros parientes) y las compuestas (incluyen la presencia de no parientes). Escobedo y Valdés (2011) definen la estructura familiar como el modo en que las familias han adoptado diversas estructuras familiares a lo largo de la historia. En general, predomina un tipo en los diferentes periodos históricos, el cual ha coexistido con otros tipos de composiciones en relaciones de mayor o menor conflicto como lo son las nucleares y las parentales que han respondido a las necesidades que el contexto demanda.

Moos, Moos y Trickeet (1984) realizó una clasificación de tipos de familia de acuerdo a su estructura:

- Familia nuclear o conyugal: Se caracteriza por estar conformada por ambos padres y los hijos. Siendo esta la forma más universal de familia. En esta familia prevalece lo afectivo sobre lo económico.
- Familia extendida o amplia: Dos o más unidades elementales viviendo bajo el mismo techo. Es aquella en que los hijos cuando se casan se quedan a vivir con los padres ya sea por motivos económicos, escasez de vivienda, dificultad de encontrar trabajo o bajos salarios. Los abuelos



quitan autoridad a los padres y facilitan el desarrollo de malos hábitos al sobreprotegerlos.

- Familia multigeneracional: Familia patriarcal, comprende tres generaciones conviviendo bajo la autoridad del abuelo.
- Familia multinuclear: También llamado comunal o fraternal, en ella no se cuenta con la autoridad, ni con la presencia del abuelo, comprende solo dos generaciones, los hijos con sus respectivas esposas e hijos. Siendo entre hermanos los coparticipes de una propiedad.
- Familia incompleta: Se caracteriza por la falta de uno de los padres. Teniendo varias direcciones en el cónyuge como volver a casarse, continuar viviendo solo y asumir el rol de ambos padres.
- Familia mixta: Viven parientes de tercer y cuarto grado como primos, tíos, sobrinos, etc. En ellas los padres pierden autoridad y aparecen hábitos inadecuados.

2.4 Clima familiar

Como ha quedado plasmado en párrafos anteriores, la familia es concebida como un grupo de personas que por las interrelaciones que tienen unos con otros revisten de costumbres, ideologías, constructos y modos de vivir. Además dota al individuo de los recursos suficientes para afrontar las dinámicas sociales. En la familia ocurren múltiples fenómenos que impactan en la forma en que viven los miembros



pertencientes a dicha familia, desde su estructura, dinámica, relaciones, extensión, tipo, además del clima.

Para Moos, Moos y Trickeet, (1974) el clima social familiar es la percepción compartida que tienen padres e hijos acerca de las características específicas de funcionamiento familiar, como la presencia e intensidad de conflictos familiares, la calidad de la comunicación y expresividad de opiniones y sentimientos entre los miembros de la familia, y el grado de cohesión afectiva entre ellos. Por su parte, Martínez, (1996) define el clima familiar como el ambiente percibido e interpretado por los miembros que integran una organización y que, a su vez, ejerce una importante influencia en el comportamiento de los integrantes de ese contexto.

Por último Zavala (2001) define el clima familiar como un estado de bienestar resultante de las relaciones que se dan entre los miembros de la misma. Dicho estado refleja el grado de comunicación, cohesión e interacción, siendo esta conflictiva o no, así como el nivel de organización con que cuenta la familia y el control que ejercen unos sobre otros.

2.4.1 Componentes del Clima familiar

De acuerdo a Moos (1974) los componentes del clima familiar son:

- **Cohesión.** Grado en que los miembros de la familia están compenetrados y se ayudan entre sí.
- **Expresividad.** Grado en que se permite y anima a los miembros de la familia a actuar libremente y a expresar directamente sus sentimientos.



- Conflicto. Grado en que se expresan libre y abiertamente la cólera, agresividad y conflicto entre los miembros de la familia.
- Autonomía. Grado en que los miembros de la familia están seguros de sí mismos, son autosuficientes y toman sus propias decisiones.
- Actuación. Grado en que las actividades (tal como escuela o trabajo) se enmarcan en una estructura orientada a la acción o competitiva.
- Intelectual-Cultural. Grado de interés en las actividades políticas, sociales, intelectuales y culturales.
- Social-Recreativo. Grado de participación en este tipo de actividades.
- Moral-Religiosidad. Importancia que se da a las prácticas y valores de tipo ético y religioso.
- Organización. Importancia que se le da a una clara organización y estructura para planificar las actividades y responsabilidades de la familia.
- Control. Grado en que la dirección de la vida familiar se atiene a las reglas y procedimientos establecidos.

2.5 Conducta Antisocial, estructura y clima familiar

La relación entre la CA, la estructura familiar y/o el clima familiar se han estudiado en distintos contextos y mediante distintas metodologías, arrojando evidencia interesante para su comprensión, aunque no concluyente. A continuación, se presentan algunas investigaciones representativas.



Pichardo, Fernández de Haro y Amezcua (2002) examinaron la incidencia entre la percepción del clima familiar y la adaptación personal-social en adolescentes españoles. Concluyeron que el nivel de clima familiar (alto o bajo) en áreas como autonomía, actuación y participación en actividades recreativas no se relaciona con la adaptación personal o social de los adolescentes. Sin embargo en áreas como “moral/religiosa”, “intelectual-cultural” “cohesión”, “expresividad” y “organización” donde se obtienen puntuaciones elevadas y una disminución en el nivel del área de “conflicto” y “control” se relacionó con una mayor adaptación emocional, familiar y general del adolescente.

López y Rodríguez-Arias (2012) identificaron los factores de riesgo y protección que predicen la CA en estudiantes españoles entre 12 y 18 años. Para ello utilizaron el instrumento *Communities that care youth survey* (CTCYS). Los hallazgos señalaron como factores de riesgo: el conflicto familiar, la interacción con pares antisociales, la implicación en bandas, las actitudes favorables hacia las CA, la búsqueda de sensaciones y el fracaso académico. Los factores de protección que disminuyen o contrarrestan la CA fueron la recompensa familiar, el apego familiar, la creencia en el orden moral y el desarrollo de las habilidades sociales. Por lo tanto finalizaron refiriendo que ni la edad ni el sexo predicen la comisión de conductas antisociales.

Jiménez, Ferro, Gómez y Parra (1999) evaluaron el clima familiar en 923 estudiantes entre 13 y 16 años de secundarias públicas y privadas. Reportan varios



factores explicativos del clima familiar en adolescentes: 1) asociación entre profesión y nivel de estudios de los padres con la asistencia a centros de estudios rurales o urbanos por parte de los hijos, 2) altos niveles de conflicto familiar se asocian con bajos niveles en cohesión, ideas morales-religiosas y la organización familiar, 3) los padres separados son los que con más frecuencia vuelven a casarse, 4) las familias con alto nivel de control manifiestan menor expresividad y autonomía, 5) las familias que tienen mayor número de hijos y de alteraciones psicopatológicas tienen peor rendimiento, 6) se asocian los alumnos huérfanos con centros privados, 7) los varones se mostraron más activos y competitivos en comparación con las mujeres. Concluyen que el clima familiar no tiene relación con asistir a un centro estatal o privado sin embargo el desenvolverse en un entorno urbano o rural si influye en las variables del clima familiar que perciben los adolescentes. El grupo urbano presenta valores “superiores” en las variables Moral-Religiosa, Intelectual cultural, organización, conflicto y social-recreativo.

Matalinares et al. (2010) plantearon la probable relación existente entre el clima familiar y la agresividad en adolescentes. Su muestra consistió en 237 estudiantes Peruanos entre 14 y 18 años a quienes se les aplicó la escala de clima social en la familia (FES), un inventario de hostilidad y una entrevista. Los datos mostraron relación entre el clima familiar y la agresividad, asociándose la escala de “relaciones” con las subescalas de “hostilidad” y “agresividad verbal”. Así mismo se descartó la relación entre la escala de “desarrollo” y “estabilidad” con las subescalas



del cuestionario de agresividad. También se identificó diferencia con relación al sexo, siendo los varones quienes se ubicaron mayormente en categoría “mala” en la dimensión de desarrollo y con índices mayores en la subescala de “agresividad física” en comparación con mujeres.

Hemphill, Heerde, Herrenkohl y Farrington (2015) con el objetivo de comprender las influencias inter-individuales e intra-individuales del sujeto para el desarrollo de CA realizaron un estudio de corte longitudinal con una muestra de 481 mujeres y 446 de Australia y Estados Unidos. Los resultados demostraron que un nivel bajo de apego a los padres y poca participación pro social en familia, así como una alta concentración/atención, impulsividad, síntomas depresivos, pobreza familiar e interacción con compañeros antisociales se relacionaba con una alta comisión de CA. También identificaron que al pasar cinco años existió un aumento en la tasa de participación de CA sobresaliendo la asociación con la hiperactividad/impulsividad, mal manejo familiar y delincuencia entre pares.

Monahan, Oesterle, Rhew y Hawkins (2014) examinaron los factores de riesgo y protección desde lo individual, la relación de pares, la familia, la escuela y la comunidad con la relación que guarda con síntomas depresivos, CA y consumo de alcohol. Para ello realizaron un estudio longitudinal en 2611 estudiantes de escuelas públicas. Como resultado obtuvieron que todos los factores de riesgo y de protección evaluados fueron asociados significativamente con síntomas depresivos, CA y consumo de alcohol. También identificaron una menor probabilidad de síntomas





depresivos, comisión de CA y consumo de alcohol con mayor asistencia religiosa, habilidades sociales, creencias en el orden moral, interacciones prosociales entre pares y participación prosocial en los participantes. Con relación al ámbito familiar; el conflicto, el historial de CA, las actitudes favorables a las drogas y el uso de sustancias por parte de los padres se asocia con mayor CA, síntomas depresivos superiores y mayor probabilidad de consumo de alcohol en adolescentes. En cambio, un mayor apego a padres, participación y recompensas prosociales familiares, se asoció con un nivel inferior de CA, menos síntomas depresivos, y menor probabilidad de consumir alcohol.

Van y Dishion (2012) realizaron un estudio longitudinal con la finalidad de explorar el conflicto familiar y su asociación con la CA, además del monitoreo de padres y pares en riesgo de CA como mediadores del conflicto familiar y CA. La muestra fue de 998 adolescentes y sus familias, quienes llevaron seguimiento desde la adolescencia temprana hasta la tardía (12 a 18-19 años). En relación con la familia se encontraron relaciones entre conflicto familiar y participación negativa de los jóvenes entre los 12 y 13 años. A la edad de 17 años se presentó relación entre conflictos familiares y compromiso negativo de los adolescentes, además, el conflicto familiar reportado fue relacionado al compromiso negativo por la madre. Con relación a la intervención de CA se mostró que al reducir el conflicto familiar se reduce la CA.

Chang et al. (2016) realizaron una investigación que tuvo como fin examinar la relación longitudinal entre el problema del sueño y el desarrollo de CA, así como



identificar su relación con el funcionamiento familiar. La muestra que utilizaron fue de 2491 adolescentes con edades entre 14 y 16 años que residían en Taiwan. Reportaron que los problemas del sueño se asocian con la CA a lo largo de los años, siendo para las mujeres a quien más afecta. También los adolescentes con problemas de sueño tuvieron mayor iniciación a realizar CA. En relación con la familia encontraron que altos niveles de apoyo de los padres, la interacción familiar y el apoyo parental se asoció a menores niveles de CA, así como niveles mayores de conflicto familiar se asocian con mayores niveles de CA. En cuanto al sexo masculino los problemas de sueño fueron menores si mantenían altos niveles de interacción familiar, sin embargo para las mujeres los efectos negativos de los problemas del sueño fueron amortiguados por el apoyo de los padres.

Feinberg, Button, Neiderhiser, Reiss, y Hetherington, (2001) tuvieron el objetivo de evaluar la existencia de factores genéticos y la relación entre padres-hijos para la predicción de CA y depresión en adolescentes. La muestra consistió en 720 familias con al menos dos niños (gemelos monocigotos y dicigotos, hermanos biológicos, hermanos en familias sin parentesco, medios hermanos y hermanos sin relación biológica) entre 9 a 18 años de edad. Utilizaron cuestionarios a domicilio y la observación. Como resultados mencionaron que más del 10% de los jóvenes encuestados presentan al menos 16 síntomas de depresión. Un 85% de jóvenes informaron haber sido verbalmente agresivos y el 39% mencionaron haber sido físicamente agresivos en las últimas 24 hr. Para las CA tanto lo genético, ambiental y



las influencias dependen del nivel de negatividad en los padres, por lo tanto, al aumentar la negatividad en los padres aumenta las CA. Asimismo, la calidez de los padres modera significativamente la genética y factores ambientales que predicen la CA, al aumentar la calidez la contribución a factores genéticos desciende y las influencias ambientales descienden para predecir la CA.

Jevtic (2011) para conocer las ideas sobre las causas de la CA en 105 estudiantes de secundaria (42 hombres y 63 mujeres) residentes de Serbia, realizó análisis de contenido como técnica de investigación y análisis de factores con método multivariado. Como resultado señala que los adolescentes consideran que los padres que rechazan a los niños son la mayor causa de la CA. Además, no se confirmó que los pares fueran factor dominante para la CA, sino los héroes negativos como criminales o adictos y los medios de comunicación.

Johnson, Giordano, Longmore y Manning (2016) realizaron un estudio longitudinal para enfocarse en la asociación de factores paternos, como el nivel de apego y las prácticas de crianza en la trayectoria de CA desde la adolescencia hasta la adultez joven (13 a 28 años). Utilizaron auto informes (TARS) durante 11 años. Mencionan que las CA aparecen a la edad de 13 años independientemente de si los padres han cometido algún delito o no, sin embargo, en adolescentes con padres que cometieron algún delito, el rango aumenta. Además, el aumento en el apoyo por parte de los padres disminuye la realización de CA en el adolescente. Por el



contrario el aumento de la crianza severa (control) de los padres corresponde en un aumento de realizar CA en los adolescentes.

Moreno, Estévez, Murgui, y Musitu (2009) analizaron la relación entre el clima familiar y el clima escolar percibidos por el adolescente. Aplicaron la escala de clima social familiar (FES) y la escala de conducta violenta, entre otras. Identificaron relación entre el clima familiar, empatía, actitud positiva hacia autoridad, conducta violenta y clima escolar. Asimismo, la relación entre clima familiar y escolar no se relacionan, aunque el clima familiar percibido por el adolescente indica una asociación con el comportamiento violento del hijo en la escuela.

Rivera y Cahuana (2016) determinaron la influencia de variables estructurales y funcionales de la familia en la prevalencia de la CA en 437 mujeres y 492 hombres, estudiantes de secundaria en Perú. Se utilizó el test de conductas antisociales y delictivas (A-D), la subescala "Relación" de la escala del Clima Social Familiar (FES), entre otras. Refirieron que los varones cometen más CA tendientes a alborotar, entrar a lugares prohibidos, decir groserías, hacer bromas pesadas, enfrentar a figuras de autoridad y pelearse con otros, mientras que las mujeres tienden a llegar tarde. También encontraron que un adecuado funcionamiento familiar, como miembros de la familia satisfechos con buenas relaciones entre sí con adaptación a los cambios y buena comunicación suele ser un efecto protector de las CA en ambos sexos. El tipo de familia (nuclear, uniparental o reconstruida) no mostró relación con la comisión de CA.



Torrente y Ruiz (2005) buscaron analizar las diferencias entre clima familiar y CA en adolescentes con familias intactas y familias desestructuradas encabezadas por la madre biológica. Para ello obtuvieron una muestra de 660 alumnos españoles de secundaria y bachillerato a los cuales se les aplicó la Escala de clima Social Familiar (FES) y cuestionario de conductas antisociales-delictivas (TEA). No identificaron diferencias entre familias intactas y no intactas en la manifestación de CA, clima familiar y estilos de educación materna. Por escala, identificaron relación negativa entre la comisión de CA con la cohesión, el conflicto, el apoyo materno, la reprimenda verbal, la organización en la familia y uso del castigo físico de la madre. En las familias no intactas encabezadas por la madre se relacionó con apoyo materno y reprimenda verbal. Del mismo modo reportaron que los chicos que viven con ambos progenitores la organización familiar, la reprimenda verbal materna y la falta de apoyo aparece como predictor de CA mientras que el grupo que vivían solo con sus madres es la reprimenda verbal materna el único predictor.

Quiroz del Valle et al. (2007) mostraron relación entre el haber vivido situaciones de maltrato, el haberse desenvuelto en ambientes familiares de buen desarrollo con la presencia de la conducta antisocial en 3603 estudiantes de nivel medio y medio superior en México. Se utilizaron las subescalas del TEA, una escala de ambiente familiar y una escala de hábitos de maltrato en la educación de los padres. Precisan que los varones llevaban a cabo mayor número de actos antisociales. Se identificó que quienes cometen actos antisociales reportaron





mayores índices de hostilidad y rechazo, así como menores niveles de comunicación. Las mujeres que cometen actos antisociales se asociaban a mayores índices de agresividad y rechazo y niveles bajos de comunicación y apoyo.

Langton y Berger (2011) con el objetivo de indagar sobre las implicaciones de la estructura familiar en el bienestar de los adolescentes. Utilizaron datos del *Panel Study of Income Dynamics* (PSID) de 1997 a 2002. Los tipos de familia que consideraron fueron de padres solteros o dos padres y dos padres biológicos. Se reporta que los adolescentes tienden a presentar baja salud general en familias monoparentales. Por el contrario, los adolescentes con una mejor salud general pertenecen a familias con padres biológicos. Además describieron que adolescentes pertenecientes a familias con madre biológica o madre biológica con pareja social reportan más CA que los jóvenes con ambos padres biológicos.

Para cerrar este capítulo, cabe subrayar que la familia es un grupo de personas que forman parte de un lugar en común denominado hogar y que son unidos ya sea sanguíneamente o de manera política, sin importar el grado de conexión. De esta existen una diversidad de tipos, entre las más conocidas se encuentran las tradicionales y las de nuevo tipo, ambos con sus respectivos subtipos. También es importante mencionar que independientemente del tipo de familia, estas tienen una estructura, es decir, una organización de normas y las pautas que constituyen las formas de interactuar de cada miembro que forma parte de la familia. Además, de tener una estructura cuenta con un clima, o percepción





compartida que tienen padres e hijos acerca de las características específicas de funcionamiento familiar, como la presencia e intensidad de conflictos familiares, la calidad de la comunicación y expresividad de opiniones y sentimientos entre los miembros de la familia, y el grado de cohesión afectiva entre ellos.

Resulta importante señalar la gran cantidad de investigación científica que se ha desarrollado sobre la relación entre la CA, los distintos tipos de familia, la estructura y el clima familiar, con resultados reveladores, aunque no concluyentes, lo que llevo al diseño y desarrollo de la presente investigación que se presenta en el siguiente capítulo.



Capítulo III

Método

3.1 Justificación

De acuerdo a la Encuesta Intercensal (2015) el Estado de México es la entidad federativa con mayor número de habitantes a nivel nacional, siendo más de 16 millones de habitantes de los cuales son niños y adolescentes los que prevalecen como población representando el 29% del total de habitantes. De acuerdo al Consejo Estatal de Población (2015) se identifica al municipio de Chimalhuacán como uno de los primeros cinco municipios con mayor población adolescente, niños y niñas representando el 38.56% del total de población en el municipio (614,453).

De acuerdo al Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales (2018) se percibe al Estado de México como uno de los primeros diez estados con mayor población ingresada en los centros para adolescentes, los cuales se encargan de llevar a cabo un tratamiento interno de aquellos adolescentes que infringen las leyes. Así mismo se identifica que hay un aumento en la población ingresada a estos centros de acuerdo al aumento en su rango de edad por más del 100% entre los catorce hasta los diecisiete años. Por lo cual se indaga en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESNSP, 2020) donde se muestra el aumento de la incidencia delictiva en el Estado de México y a su vez el incremento de poco más del 42% en violencia familiar.



La familia como grupo primario de apoyo y elemento fundamental de la sociedad ha modificado su estructura. Según la Encuesta Nacional de los hogares (2017) nos muestra que el 53.8% de la población reside en una estructura familiar nuclear y el 18% en una estructura monoparental.

Aunado a ello se sugiere la relación con el grupo primario de apoyo, siendo este el primer núcleo de relación y formación de valores que caracteriza nuestra población adolescente para la prevención de comisión de conductas antisociales y la consolidación de una identidad sicopática o trastorno de la personalidad como sugiere Gámiz-Ruiz et al. (2014).

3.2 Planteamiento del problema

Los actos que infringen las normas sociales denominadas conductas antisociales realizadas por adolescentes tienen importantes implicaciones individuales, familiares y sociales, tales como el aumento de los niveles de criminalidad, violencia en la población o el desarrollo de algunos trastornos de la personalidad. Centrarse en el estudio de las CA en población adolescente resulta imprescindible por el aumento de este tipo de conductas en esta etapa de vida aunado a los cambios biopsicosociales propios de este momento de desarrollo que hacen a este grupo poblacional altamente vulnerable. Por esto la necesidad de tener más y mejor información sobre los factores de riesgo o protección para identificar, prevenir y tratar este fenómeno social y su relación con elementos como el tipo de familia, la estructura y el clima



familiar. Esta investigación en particular se centra en adolescentes habitantes del Municipio de Chimalhuacán, Estado de México, una de las localidades con mayores índices de delincuencia e inseguridad del Estado y del país.

3.3 Pregunta de investigación

¿Cuál es la relación entre las conductas antisociales que llevan a cabo adolescentes habitantes del Municipio de Chimalhuacán, Estado de México y el clima familiar que prevalece dentro de sus propias familias?

3.4 Objetivo General

Identificar la relación entre CA, el tipo de familia y el clima familiar en adolescentes del Municipio de Chimalhuacán, Estado de México.

3.4.1 Objetivos particulares

- Identificar la prevalencia de las conductas antisociales en adolescentes del municipio de Chimalhuacán.
- Identificar el tipo de familia que prevalece en los adolescentes en estudio
- Conocer el nivel de clima familiar prevaleciente en adolescentes del municipio de Chimalhuacán.
- Conocer la prevalencia de CA por edad y sexo
- Conocer la prevalencia de clima familiar por edad y sexo
- Comprender la relación entre CA y el clima familiar de los adolescentes en estudio.



3.5 Hipótesis

- A mayor número de conductas antisociales, menor será puntaje en el nivel de clima familiar.
- La mayor comisión de CA responderá a familias monoparentales o reestructuradas.

3.6 Variables

Variable independiente

- **Conductas Antisociales:** Cualquier tipo de conducta que conlleve a infringir las reglas o normas sociales y/o sea una acción contra los demás, independientemente de su gravedad o de las consecuencias que a nivel jurídico puede acarrear (Peña y Graña, 2006).

Esta variable será medida a través del *Cuestionario de Conductas Antisociales-Delictivas (A-D)* (adaptación a población mexicana por [Seisdedos y Sánchez, 2001]). Consta de 40 reactivos que se dividen en dos factores: 1) conducta antisocial (A) que rozan la frontera con lo que cae fuera de la ley, y 2) conducta delictiva o delincuente (D), es decir comportamientos ilegales. El tipo de respuesta es de valoración dicotómica; Si (1) / No (2). La consistencia interna reportada fue de 0.88.

- **Variable dependiente**

Clima familiar. Apreciación de las características socio ambientales de la familia, la misma que es discreta en función de las relaciones interpersonales



de los miembros de la familia, los aspectos del desarrollo que tienen mayor importancia en ella y su estructura básica Moos y Trickeet (1989).

Medida a través de la *Escala de clima social* (Moos et al. 1974 adaptación [Fernández y Sierra, 1984]. Tiene por objetivo evaluar y describir las relaciones interpersonales entre los miembros de la familia, los aspectos de desarrollo que tienen mayor importancia en ella y su estructura básica. Está compuesta por 90 ítems agrupados en 10 subescalas que definen tres dimensiones fundamentales; 1) Relaciones, 2) Desarrollo y 3) Estabilidad. El tipo de respuesta es de valoración dicotómica (verdadero/falso).

3.7 Diseño de investigación

El presente estudio es de diseño no experimental, toda vez que la información se recuperará en un solo momento, tal y como se da en su contexto natural, para posteriormente analizarlo. Sera de corte transversal de tipo correlacional, atendiendo a que el propósito de este estudio es conocer la relación o grado de asociación que exista entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular (Hernández, Fernández, y Baptista, 2010).

3.8 Población

Adolescentes estudiantes de educación secundaria y medio superior del municipio de Chimalhuacán, Estado de México.



3.9 Muestra

No probabilística, participan 184 adolescentes, hombres 103 (56%) y mujeres 81 (44%) entre 11 a 14 años considerándolos adolescentes en etapa temprana (39.7%) y entre 15 a 18 años adolescentes en etapa tardía (60.3%) que sean estudiantes de nivel secundaria (41.8%) o medio superior (58.2%) del municipio de Chimalhuacán y que aún se encuentren bajo la tutela de alguno de sus padres o participando en algún tipo de familia. (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, 2011).

3.10 Procedimiento

Se solicitó permiso a las instituciones de nivel secundaria y medio superior para aplicar los test a los adolescentes. Una vez aprobada la solicitud se ingresó a las aulas donde se hizo de conocimiento a los participantes el objetivo de la aplicación, dejando en claro que se realizaba con fines de investigación, también se refirió la confidencialidad de sus respuestas y se indicó que la participación era de forma voluntaria. La aplicación fue de forma colectiva, entregándose un consentimiento informado y las hojas de respuesta. Posteriormente se explicaron las instrucciones y se leyeron las preguntas de los cuestionarios.

3.11 Análisis de datos

Se empleará el paquete estadístico IBM SPSS 20 donde se correlacionará por medio de X^2 los resultados entre la CA y el Clima familiar.



Capítulo IV Presentación de resultados

4.1 Resultados

En este capítulo se presentan los resultados en función de los objetivos planteados en esta investigación.

4.2 Conducta antisocial-delictiva

Primeramente, para conocer la prevalencia de las conductas antisociales en los participantes de este estudio se realizó un análisis de frecuencias (Ver tabla 1).

Tabla 1.
Frecuencia de Conductas Antisociales

Conductas Antisociales	n	Porcentaje (%)
Decir "groserías" o palabras fuertes	130	(70.7)
Comer, cuando está prohibido, en el trabajo, clase, cine, etc.	129	(70.1)
Llamar a la puerta de alguien y salir corriendo	111	(60.3)
Pelearse con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas)	105	(57.1)
Llegar tarde al trabajo, colegio o reunión	80	(43.5)

Como se puede observaren la Tabla 1, las conductas antisociales que prevalecen en los adolescentes son: 1) Decir "groserías" o palabras fuertes, 2) comer, cuando está prohibido , 3) llamar a la puerta de alguien y salir corriendo, y 4)



pelearse con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas) y 5) llegar tarde al trabajo, colegio o reunión con 80 (43.5%).

Con la intención de conocer la prevalencia de conductas delictivas en los adolescentes, también se realizó un análisis de frecuencias (Ver tabla 2).

Tabla 2.
Frecuencia de Conductas Delictivas

Conductas Delictivas	n	Porcentaje (%)
Gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se puede	48	(26.1)
Robar cosas o dinero de las máquinas tragamonedas, teléfono público, etc.	34	(18.5)
Entrar en un club prohibido o comprar bebidas prohibidas	32	(17.4)
Llevar algún arma (cuchillo o navaja) por si es necesaria en una pelea	28	(15.2)
Pertenecer a una pandilla que arma líos, se mete en peleas o crea disturbios	25	(13.6)
Tomar drogas	20	(10.9)
Forcejear o pelear para escapar de un policía	18	(9.8)
Tomar el coche o la moto de un desconocido para dar un paseo, con la única intención de divertirse	13	(7.1)

Como se muestra en la Tabla 2, las conductas delictivas que predominan en la muestra son: 1) gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se puede, 2) robar cosas o dinero de las máquinas tragamonedas, teléfono público, etc., con 34 (18.5%); 3) entrar en un club prohibido o comprar bebidas prohibidas, 4) llevar algún arma (cuchillo o navaja) por si es necesaria en una pelea, 5) pertenecer a una pandilla que arma líos, se mete en peleas o crea disturbios, 6) tomar drogas, 7)



forcejear o pelear para escapar de un policía y 8) tomar el coche o la moto de un desconocido para dar un paseo, con la única intención de divertirse.

4.2.1 Relación de Conductas antisociales y sexo

Para identificar diferencias por sexo en cuanto al tipo de conductas antisociales, se realizó un análisis Chi cuadrada (Ver tabla 3). Los resultados muestran que en las mujeres prevalece la conducta antisocial de comer, cuando está prohibido, en el trabajo, clase, cine, etc., mientras en los hombres predomina la conducta de decir "groserías" o palabras fuertes. Sin embargo, solo en la comisión de la conducta de molestar o engañar a personas desconocidas, se aprecia una diferencia significativa en los hombres ($X^2=5.662$, $p> 0.017$).



Tabla 3.

Conductas Antisociales por sexo

Conductas Antisociales	Mujer		Hombre	
	n	(%)	n	(%)
Alborotar y silbar en una reunión	27	(33.3)	41	(39.8)
Salir sin permiso (del trabajo, de casa o del colegio)	21	(25.9)	30	(29.1)
Entrar en un sitio prohibido (jardín privado, casa vacía)	18	(22.2)	33	(32)
Ensuciar las calles/aceras, rompiendo botellas y volcando cubos de basura	17	(21)	18	(17.5)
Decir "groserías" o palabras fuertes	55	(67.9)	75	(72.8)
Molestar o engañar a personas desconocidas	11	(13.6)	29	(28.2)
Llegar tarde al trabajo, colegio o reunión	40	(49.4)	40	(38.8)
Hacer trampas (en examen, competencia importante, información de resultados)	12	(14.8)	19	(18.4)
Tirar basura al suelo (cuando hay cerca una papelería o cubo)	12	(14.8)	19	(18.4)
Hacer grafitis o pintas en lugares prohibidos (pared, banco, mesa, etc.)	9	(11.1)	21	(20.4)
Tomar frutas de un jardín o huerto que pertenecen a otra persona	22	(27.2)	26	(25.2)
Romper o tirar al suelo cosas que son de otra persona	13	(16)	18	(17.5)
Gastar bromas pesadas a la gente, como empujarlas dentro de un charco o quitarles la silla cuando van a sentarse	34	(42)	41	(39.8)
Llegar a propósito, más tarde de lo permitido (a casa, trabajo, obligación)	19	(23.5)	34	(33)
Arrancar o pisotear flores o plantas de un parque o jardín	10	(12.3)	18	(17.5)
Llamar a la puerta de alguien y salir corriendo	53	(65.4)	58	(56.3)
Comer, cuando está prohibido, en el trabajo, clase, cine, etc.	62	(76.5)	67	(65%)
Contestar mal a un superior o autoridad (trabajo, clase o calle)	31	(38.3)	34	(33)
Negarse a hacer las tareas encomendadas (trabajo, clase o casa)	34	(42)	41	(39.8)
Pelearse con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas)	44	(54.3)	61	(59.2)



Para conocer la prevalencia de las Conductas Delictivas por sexo (ver Tabla 4) se realizó un análisis Chi cuadrada. Los resultados muestran diferencias significativas en los hombres en las siguientes conductas delictivas: llevar algún arma (cuchillo o navaja) por si es necesaria en una pelea ($X^2=9.175$; $p > 0.002$), forcejear o pelear para escapar de un policía ($X^2=11.980$; $p > 0.001$), gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se puede ($X^2=11.738$, $p > 0.001$), robar cosas o dinero de las máquinas tragamonedas, teléfono público, etc. ($X^2=14.545$; $p > 0.000$).



Tabla 4

Conductas Delictivas por sexo

Conductas Delictivas	Mujer		Hombre	
	n	(%)	n	(%)
Pertenecer a una pandilla que arma líos, se mete en peleas o crea disturbios	10	(12.3)	15	(14.6)
Tomar el coche o la moto de un desconocido para dar un paseo, con la única intención de divertirse	3	(3.7)	10	(9.7)
Forzar la entrada de un almacén, garaje, bodega o tienda de abarrotes	2	(2.5)	1	(1)
Entrar en una tienda que está cerrada, robando o sin robar algo	1	(1.2)	4	(3.9)
Robar cosas de los coches	1	(1.2)	2	(1.9)
Llevar algún arma (cuchillo o navaja) por si es necesaria en una pelea	5	(6.2)	23	(22.3)
Planear de antemano entrar en una casa, apartamento etc., para robar cosas de valor (y hacerlo si se puede)	0	(0)	2	(1.9)
Tomar una bicicleta de un desconocido y quedarse con ella	0	(0)	2	(1.9)
Forcejear o pelear para escapar de un policía	1	(1.2)	17	(16.5)
Robar cosas de un lugar público (trabajo, colegio) por valor de más de 100 pesos	0	(0)	2	(1.9)
Robar cosas de almacenes, supermercados o tiendas de autoservicio, estando abiertos	2	(2.5)	1	(1.0)
Entrar en una casa, apartamento, etc., y robar algo (sin haberlo planeado antes	2	(2.5)	2	(1.9)
Robar materiales o herramientas a gente que está trabajando	0	(0)	1	(1)
Gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se puede	11	(13.6)	37	(35.9)
Robar cosas o dinero de las máquinas tragamonedas, teléfono público, etc.	5	(6.2)	29	(28.2)
Robar ropa de un tendedero o cosas de los bolsillos de ropa colgada en un perchero	1	(1.2)	1	(1.1)
Conseguir dinero amenazando a personas más débiles	2	(2.5)	3	(2.9)
Tomar drogas	5	(6.2)	15	(14.6)
Destrozar o dañar cosas en lugares públicos	3	(3.7)	3	(2.9)
Entrar en un club prohibido o comprar bebidas prohibidas	11	(13.6)	21	(20.4)



4.2.2 Relación de Conductas antisociales y edad

A fin de conocer la prevalencia de conductas antisociales de acuerdo con la edad (ver Tabla 5), se realizó un análisis chi cuadrado. Los resultados muestran que en la adolescencia tardía se llevan a cabo más conductas antisociales como: salir sin permiso ($X^2=8.162$; $p > 0.004$), entrar en un sitio prohibido ($X^2=4.830$; $p > 0.028$), llegar tarde al trabajo, colegio o reunión ($X^2=3.970$; $p > 0.046$), hacer trampas ($X^2=3.875$; $p > 0.049$), llegar a propósito, más tarde de lo permitido ($X^2=14.368$; $p > 0.000$).



Tabla 5

Conducta Antisociales por rango de edad.

Conductas Antisociales	Edad			
	Adolescencia temprana		Adolescencia tardía	
	n	(%)	n	(%)
Alborotar y silbar en una reunión	29	(32.6)	39	(41.1)
Salir sin permiso (del trabajo, de casa o del colegio)	16	(18)	35	(36.8)
Entrar en un sitio prohibido (jardín privado, casa vacía)	18	(20.2)	33	(34.7)
Ensuciar las calles/aceras, rompiendo botellas y volcando cubos de basura	17	(19.1)	18	(18.9)
Decir "groserías" o palabras fuertes	58	(65.2)	72	(75.8)
Molestar o engañar a personas desconocidas	16	(18)	24	(25.3)
Llegar tarde al trabajo, colegio o reunión	32	(36)	48	(50.5)
Hacer trampas (en examen, competencia importante, información de resultados)	10	(11.2)	21	(22.1)
Tirar basura al suelo (cuando hay cerca una papelería o cubo)	18	(20.2)	13	(13.7)
Hacer grafitis o pintas en lugares prohibidos (pared, banco, mesa, etc.)	15	(16.9)	15	(15.8)
Tomar frutas de un jardín o huerto que pertenecen a otra persona	24	(27)	24	(25.3)
Romper o tirar al suelo cosas que son de otra persona	12	(13.5)	19	(20)
Gastar bromas pesadas a la gente, como empujarlas dentro de un charco o quitarles la silla cuando van a sentarse	30	(33.7)	45	(47.4)
Llegar a propósito, más tarde de lo permitido (a casa, trabajo, obligación)	14	(15.7)	39	(41.1)
Arrancar o pisotear flores o plantas de un parque o jardín	14	(15.7)	14	(14.7)
Llamar a la puerta de alguien y salir corriendo	56	(62.9)	55	(57.9)
Comer, cuando está prohibido, en el trabajo, clase, cine, etc.	59	(66.3)	70	(73.7)
Contestar mal a un superior o autoridad (trabajo, clase o calle)	27	(30.3)	38	(40)
Negarse a hacer las tareas encomendadas (trabajo, clase o casa)	31	(34.8)	44	(46.3)
Pelearse con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas)	50	(56.2)	55	(57.9)



A fin de conocer la prevalencia de conductas delictivas de acuerdo a la edad (ver Tabla 6), se realizó un análisis chi cuadrado. Los resultados muestran que la conducta delictiva con influencia significativa es robar cosas o dinero de las máquinas tragamonedas, teléfono público, etc. ($X^2=6.206$; $p > 0.013$) en la adolescencia temprana.



Tabla 6

Conducta Delictivas por rango de edad.

Conductas Delictivas	Edad			
	Adolescencia temprana		Adolescencia tardía	
	n	(%)	n	(%)
Pertenecer a una pandilla que arma líos, se mete en peleas o crea disturbios	11	(12.4)	14	(14.7)
Tomar el coche o la moto de un desconocido para dar un paseo, con la única intención de divertirse	4	(4.5)	9	(9.5)
Forzar la entrada de un almacén, garaje, bodega o tienda de abarrotes	1	(1.1)	2	(2.1)
Entrar en una tienda que está cerrada, robando o sin robar algo	2	(2.2)	3	(3.2)
Robar cosas de los coches	1	(1.1)	2	(2.1)
Llevar algún arma (cuchillo o navaja) por si es necesaria en una pelea	12	(13.5)	16	(16.8)
Planear de antemano entrar en una casa, apartamento etc., para robar cosas de valor (y hacerlo si se puede)	0	(0)	2	(2.1)
Tomar una bicicleta de un desconocido y quedarse con ella	1	(1.1)	1	(1.1)
Forcejear o pelear para escapar de un policía	5	(5.6)	13	(13.7)
Robar cosas de un lugar público (trabajo, colegio) por valor de más de 100 pesos	1	(1.1)	1	(1.1)
Robar cosas de almacenes, supermercados o tiendas de autoservicio, estando abiertos	1	(1.1)	2	(2.1)
Entrar en una casa, apartamento, etc., y robar algo (sin haberlo planeado antes	2	(2.2)	2	(2.1)
Robar materiales o herramientas a gente que está trabajando	0	(0)	1	(1.1)
Gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se puede	24	(27)	24	(25.3)
Robar cosas o dinero de las máquinas tragamonedas, teléfono público, etc.	23	(25.8)	11	(11.6)
Robar ropa de un tendedero o cosas de los bolsillos de ropa colgada en un perchero	1	(1.1)	1	(1.1)
Conseguir dinero amenazando a personas más débiles	2	(2.2)	3	(3.2)
Tomar drogas	6	(6.7)	14	(14.7)
Destrozar o dañar cosas en lugares públicos	5	(5.6)	1	(1.1)
Entrar en un club prohibido o comprar bebidas prohibidas	13	(14.6)	19	(20)



4.2.3 Relación entre conductas antisociales y tipo de familia

Para identificar la prevalencia de la comisión de conductas antisociales por tipo de familia (Ver Tabla 7) se realizó un análisis chi cuadrado. Como resultado se identifica que solo en la comisión de la conducta antisocial alborotar o silbar en una reunión, lugar público o de trabajo hay influencia en la familia nuclear ($X^2=8.069$; $p > 0.018$).



Tabla 7

Conductas antisociales por tipo de familia

Conductas Antisociales	Nuclear		Monoparental		Reconstruida	
	n	(%)	n	(%)	n	(%)
Alborotar y silbar en una reunión	56	(40.3)	7	(18.9)	5	(62.5)
Salir sin permiso (del trabajo, de casa o del colegio)	36	(25.9)	14	(37.8)	1	(12.5)
Entrar en un sitio prohibido (jardín privado, casa vacía)	40	(28.8)	8	(21.6)	3	(37.5)
Ensuciar las calles/aceras, rompiendo botellas y volcando cubos de basura	27	(19.4)	7	(18.9)	1	(12.5)
Decir "groserías" o palabras fuertes	102	(73.4)	23	(62.2)	5	(62.5)
Molestar o engañar a personas desconocidas	35	(25.2)	3	(8.1)	2	(25)
Llegar tarde al trabajo, colegio o reunión	60	(43.2)	18	(48.6)	2	(25)
Hacer trampas (en examen, competencia importante, información de resultados)	25	(18)	5	(13.5)	1	(12.5)
Tirar basura al suelo (cuando hay cerca una papelería o cubo)	24	(17.3)	7	(18.9)	0	(0)
Hacer grafitis o pintas en lugares prohibidos (pared, banco, mesa, etc.)	26	(18.7)	3	(8.1)	1	(12.5)
Tomar frutas de un jardín o huerto que pertenecen a otra persona	38	(27.3)	7	(18.9)	3	(37.5)
Romper o tirar al suelo cosas que son de otra persona	26	(18.7)	3	(8.1)	2	(25)
Gastar bromas pesadas a la gente, como empujarlas dentro de un charco o quitarles la silla cuando van a sentarse	62	(44.6)	11	(29.7)	2	(25)
Llegar a propósito, más tarde de lo permitido (a casa, trabajo, obligación)	45	(32.4)	8	(21.6)	0	(0)
Arrancar o pisotear flores o plantas de un parque o jardín	23	(16.5)	5	(13.5)	0	(0)
Llamar a la puerta de alguien y salir corriendo	85	(61.2)	22	(59.5)	4	(50)
Comer, cuando está prohibido, en el trabajo, clase, cine, etc.	99	(71.2)	24	(64.9)	6	(75)
Contestar mal a un superior o autoridad	48	(34.5)	14	(37.8)	3	(37.5)
Negarse a hacer las tareas encomendadas	59	(42.4)	15	(40.5)	1	(12.5)
Pelearse con otros	79	(56.8)	21	(56.8)	5	(62.5)



Para identificar la prevalencia de las conductas delictivas según el tipo de familia (ver Tabla 8). La conducta de robar cosas de almacenes, supermercados o tiendas de autoservicio, estando abiertos se relaciona con las familias monoparentales ($X^2=29.810$; $p > 0.000$).

Tabla 8

Conductas delictivas por tipo de familia

Conductas delictivas	Nuclear		Monoparental		Reconstruida	
	n	(%)	n	(%)	n	(%)
Pertenecer a una pandilla que arma líos, se mete en peleas o crea disturbios	21	(15.1)	4	(10.8)	0	(0)
Tomar el coche o la moto de un desconocido para dar un paseo, con la única intención de divertirse	10	(7.2)	2	(5.4)	1	(12.5)
Forzar la entrada de un almacén, garaje, bodega o tienda de abarrotes	1	(0.7)	2	(5.4)	0	(0)
Entrar en una tienda que está cerrada, robando o sin robar algo	4	(2.9)	1	(2.7)	0	(0)
Robar cosas de los coches	2	(1.4)	1	(2.7)	0	(0)
Llevar algún arma (cuchillo o navaja) por si es necesaria en una pelea	25	(18)	3	(8.1)	0	(0)
Planear de antemano entrar en una casa, apartamento etc., para robar cosas de valor (y hacerlo si se puede)	2	(1.4)	0	(0)	0	(0)
Tomar una bicicleta de un desconocido y quedarse con ella	2	(1.4)	0	(0)	0	(0)
Forcejear o pelear para escapar de un policía	14	(10.1)	4	(10.8)	0	(0)
Robar cosas de un lugar público (trabajo, colegio) por valor de más de 100 pesos	2	(1.4)	0	(0)	0	(0)
Robar cosas de almacenes, supermercados o tiendas de autoservicio, estando abiertos	0	(0)	1	(2.7)	2	(25)
Entrar en una casa, apartamento, etc., y robar algo (sin haberlo planeado antes)	3	(2.2)	1	(2.7)	0	(0)
Robar materiales o herramientas a gente que está trabajando	1	(0.7)	0	(0)	0	(0)



Gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se puede	38	(27.3)	6	(16.2)	4	(50)
Robar cosas o dinero de las máquinas tragamonedas, teléfono público, etc.	25	(18)	7	(18.9)	2	(25)
Robar ropa de un tendedero o cosas de los bolsillos de ropa colgada en un perchero	1	(0.7)	1	(2.7)	0	(0)
Conseguir dinero amenazando a personas más débiles	3	(2.2)	1	(2.7)	1	(12.5)
Tomar drogas	16	(11.5)	4	(10.8)	0	(0)
Destrozar o dañar cosas en lugares públicos	5	(3.6)	1	(2.7)	0	(0)
Entrar en un club prohibido o comprar bebidas prohibidas	24	(17.3)	5	(13.5)	3	(37.5)

4.3 Clima Familiar

Para conocer el nivel del clima familiar en el que viven los participantes se realizó un análisis de frecuencias por dimensión (Ver Tabla 9).

Tabla 9
Frecuencia del nivel y dimensiones del clima familiar

Nivel	Relación		Desarrollo		Estabilidad	
	Frecuencia	Porcentaje (%)	Frecuencia	Porcentaje (%)	Frecuencia	Porcentaje (%)
Mala	40	(21.7)	56	(30.4)	40	(21.7)
Media	120	(65.2)	110	(59.8)	139	(75.5)
Buena	24	(13.0)	18	(9.8)	5	(2.7)
Total	184	(100)	184	(100)	184	(100)

Como se muestra en la Tabla 9, el clima familiar se ubica en el nivel medio, tanto en la dimensión de relación, desarrollo y estabilidad



4.3.1 Clima familiar por sexo

Con el objetivo de conocer la prevalencia del nivel de clima familiar en relación al sexo (Ver Tabla10) se llevó a cabo un análisis chi cuadrado (χ^2). Los resultados muestran que en las mujeres prevalece un nivel medio de clima familiar en sus tres dimensiones. Asimismo, solo se aprecia diferencia significativa en la dimensión de desarrollo ($\chi^2=19.421$; $p > 0.000$), en donde en los los hombres prevalece un nivel malo (43.7%) y en las mujeres predomina un nivel medio 60(74.1%).

Tabla 10

Clima Familiar por sexo

Clima Familiar	Sexo			
	Mujer		Hombre	
	n	(%)	n	(%)
	Relación			
Mala	13	(16.0)	27	(26.2)
Media	54	(66.7)	66	(64.1)
Buena	14	(17.3)	10	(9.7)
	Desarrollo			
Mala	11	(13.6)	45	(43.7)
Media	60	(74.1)	50	(48.5)
Buena	10	(12.3)	8	(7.8)
	Estabilidad			
Mala	19	(23.5)	21	(20.4)
Media	61	(75.3)	78	(75.7)
Buena	1	(1.2)	4	(3.9)

4.3.2 Clima familiar por edad

Para conocer el nivel de clima familiar de acuerdo a la edad (ver Tabla 11) se realizó un análisis chi cuadrado. No se aprecian diferencias significativas; sin embargo, se observa que tanto en la adolescencia temprana como en la tardía prevalece un clima familiar moderado en sus tres dimensiones.



Tabla 11

Clima Familiar por rango de edad

Clima Familiar	Adolescencia temprana		Adolescencia tardía	
	n	(%)	n	(%)
Relación				
Mala	14	(15.7)	26	(27.4)
Media	62	(69.7)	58	(61.1)
Buena	13	(14.6)	11	(11.6)
Desarrollo				
Mala	27	(30.3)	29	(30.5)
Media	51	(57.3)	59	(62.1)
Buena	11	(12.4)	7	(7.4)
Estabilidad				
Mala	15	(16.9)	25	(26.3)
Media	73	(82.0)	66	(69.5)
Buena	1	(1.1)	4	(4.2)

4.3.3 clima familiar por tipo de familia

Para conocer la concurrencia del nivel de clima familiar de acuerdo al tipo de familia (ver Tabla 12) se realizó un análisis chi cuadrado. Los resultados indican que no se muestran diferencias significativas, así mismo la prevalencia del clima familiar se ubica en el nivel medio.



Tabla 12

Clima Familiar por tipo de familia

Clima familiar	Tipo de familia					
	Nuclear		Monoparental		Reconstruida	
	n	(%)	n	(%)	n	(%)
Relación						
Mala	29	(20.9)	9	(24.3)	2	(25.0)
Media	92	(66.2)	23	(62.2)	5	(62.5)
Buena	18	(12.9)	5	(13.5)	1	(12.5)
Desarrollo						
Mala	43	(30.9)	12	(32.4)	1	(12.5)
Media	82	(59.0)	22	(59.5)	6	(75)
Buena	14	(10.1)	3	(8.1)	1	(12.5)
Estabilidad						
Mala	32	(23.0)	8	(21.6)	0	(0)
Media	102	(73.4)	29	(78.4)	8	(100)
Buena	5	(3.6)	0	(0)	0	(0)

4.4 Conducta antisocial y clima familiar

Para identificar la relación entre la conducta antisocial con el clima familiar en adolescentes del municipio de Chimalhuacán se realizó un análisis de correlación r de Pearson (ver Tabla 13) entre los elementos que compone cada instrumento.

Como resultado de este análisis se encontró una correlación negativa muy débil de la conducta negarse a hacer las tareas encomendadas (trabajo, clase o casa) (r=-0.175; p < 0.05) con la dimensión desarrollo del clima familiar. Mientras que en la dimensión Estabilidad se muestra una correlación positiva muy débil con la conducta alborotar o silbar en una reunión, lugar público o de trabajo (r=0.150; p < 0.05); entrar en un sitio prohibido (jardín privado, casa vacía) (r=0.168 ; p < 0.05); llegar tarde al trabajo, colegio o reunión (r=0.163; p < 0.05); y llegar a propósito, más tarde de lo permitido (a casa, trabajo, obligación) (r=0.156; p < 0.05).





Tabla 13

Correlación entre conductas antisociales y clima familiar

	R	D	E	CA 1	CA 2	CA 3	CA 4	CA 5	CA 6	CA 7	CA 8	CA 9	CA 10	CA 11	CA 12	CA 13	CA 14	CA 15	CA 16	CA 17	CA 18	CA 19	CA 20	
Relación		.275**	.183*																					
Desarrollo																								
Estabilidad				.150*		.168*				.163*							.156*							-175*
CA 1						.205**	.145*	.320**	.197**	.146*			.180*	.161*	.167*	.259**	.284**	.303**		.254**	.282**			.255**
CA 2						.403**		.159*	.174*		.175*		.154*	.240**	.208**	.277**	.250**		.180*	.192**	.203**	.153*		
CA 3								.212**	.262**				.384**	.296**	.305**	.277**	.276**	.177*	.229**	.219**	.304**	.203**		
CA 4										.245**	.337**	.226**	.161*	.217**	.189*	.218**		.296**	.252**	.195**				.274**
CA 5									.166*			.163*				.267**	.225**	.207**	.282**	.205**	.202**	.146*		.381**
CA 6													.231**	.197**	.291**	.287**	.159*	.180*	.158*		.217**			.191**
CA 7											.162*				.191**	.187*	.193**			.190**		.210**		
CA 8															.147*	.188*	.195**				.153*			
CA 9																		.294**	.187*	.199**		.188*	.214**	
CA 10														.240**		.233**		.223**	.147*	.160*	.166*			.205**
CA 11															.162*	.238**	.251**	.196**	.355**		.208**	.162*	.165*	
CA 12																.306**	.259**	.214**	.246**		.245**	.247**	.214**	
CA 13																	.156*	.234**	.334**	.228**	.336**	.280**	.273**	
CA 14																		.198**	.172*	.206**	.183*	.205**	.164*	
CA 15																			.282**	.177*	.288**	.203**	.215**	
CA 16																					.320**	.288**	.374**	
CA 17																					.259**	.179*		
CA 18																						.266**	.297**	
CA 19																								.183*
CA 20																								





** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

* La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Nota: ca1. Alborotar o silbar en una reunión, lugar público o de trabajo; ca2. Salir sin permiso (del trabajo, de casa o del colegio); ca3. Entrar en un sitio prohibido (jardín privado, casa vacía); ca4. Ensuciar las calles/aceras, rompiendo botellas y volcando cubos de basura; ca5. Decir "groserías" o palabras fuertes; ca6. Molestar o engañar a personas desconocidas; ca7. Llegar tarde al trabajo, colegio o reunión; ca8. Hacer trampas (en examen, competencia importante, información de resultados); ca9. Tirar basura al suelo (cuando hay cerca una papelera o cubo); ca10. Hacer grafitis o pintas en lugares prohibidos (pared, banco, mesa, etc.); ca11. Tomar frutas de un jardín o huerto que pertenecen a otra persona; ca12. Romper o tirar al suelo cosas que son de otra persona; ca13. Gastar bromas pesadas a la gente, como empujarlas dentro de un charco o quitarles la silla cuando van a sentarse; ca14. Llegar a propósito, más tarde de lo permitido (a casa, trabajo, obligación); ca15. Arrancar o pisotear flores o plantas de un parque o jardín; ca16. Llamar a la puerta de alguien y salir corriendo; ca17. Comer, cuando está prohibido, en el trabajo, clase, cine, etc; ca18. Contestar mal a un superior o autoridad (trabajo, clase o calle); ca19. Negarse a hacer las tareas encomendadas (trabajo, clase o casa); ca20. Pelearse con otros (con golpes, insultos o palabras ofensivas).





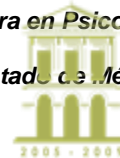
Con el objetivo de conocer la influencia entre la conducta delictiva con el clima familiar en adolescentes del municipio de Chimalhuacán se realizó un análisis de correlación r de Pearson (ver Tabla 14) entre los elementos que compone cada instrumento. Como resultado de este análisis se identifica una correlación positiva muy débil de conducta forcejear o pelear para escapar de un policía con la dimensión relación ($r=0.170$ $p < 0.05$) y desarrollo ($r=0.161$ $p < 0.05$) del clima familiar. Mientras que en la dimensión estabilidad del clima familiar se muestra una correlación positiva muy débil con la conducta tomar el coche o la moto de un desconocido para dar un paseo, con la única intención de divertirse ($r=0.210$ $p < 0.01$); y entrar en un club prohibido o comprar bebidas prohibidas ($r=0.217$ $p < 0.01$).



Tabla 14

Correlación entre conductas delictivas y clima familiar

	CD 21	CD 22	CD 23	CD 24	CD 25	CD 26	CD 27	CD 28	CD 29	CD 30	CD 31	CD 32	CD 33	CD 34	CD 35	CD 36	CD 37	CD 38	CD 39	CD 40
Relación									.170*											
Desarrollo									.161*											
Estabilidad	.210**																			.217**
CD 21	.262**	.199**			.199**	.318**	.264**		.297**	.264**			.186*	.234**	.383**	.264**		.422**	.195**	.488**
CD 22		.299**	.215**			.356**	.176*		.266**	.176*			.268**		.251**	.380**	.215**	.176*		.377**
CD 23						.184*						.275**			.160*	.400**	.506**	.231**		.281**
CD 24						.208**	.305**		.283**	.627**		.204**			.179*			.156*		
CD 25																				
CD 26							.247**	.247**	.370**	.247**			.174*	.231**	.266**		.208**	.387**	.178*	.364**
CD 27							.495**	.318**	.495**					.176*	.220**			.300**		.228**
CD 28																				.228**
CD 29									.318**					.221**	.267**			.355**		.380**
CD 30														.176*	.220**			.300**		.228**
CD 31																	.242**			.281**
CD 32															.217**		.204**			.182*
CD 33																.705**		.212**		.161*
CD 34															.323**			.190**		.380**
CD 35																		.194**	.228**	.373**
CD 36																				.228**
CD 37																		.156*		.188*
CD 38																				.531**
CD 39																				





CD 40

** La correlación es significativa a nivel 0.01 (bilateral)

* La correlación es significativa a nivel 0.05 (bilateral)

Nota: cd21. Pertenecer a una pandilla que arma líos, se mete en peleas o crea disturbios; cd22. Tomar el coche o la moto de un desconocido para dar un paseo, con la única intención de divertirse; cd23. Forzar la entrada de un almacén, garaje, bodega o tienda de abarrotes; cd24. Entrar en una tienda que está cerrada, robando o sin robar algo; cd25. Robar cosas de los coches; cd26. Llevar algún arma (cuchillo o navaja) por si es necesaria en una pelea; cd27. Planear de antemano entrar en una casa, apartamento etc., para robar cosas de valor (y hacerlo si se puede); cd28. Tomar una bicicleta de un desconocido y quedarse con ella; cd29. Forcejear o pelear para escapar de un policía; cd30. Robar cosas de un lugar público (trabajo, colegio) por valor de más de 100 pesos; cd 31. Robar cosas de almacenes, supermercados o tiendas de autoservicio, estando abiertos; cd32. Entrar en una casa, apartamento, etc., y robar algo (sin haberlo planeado antes); cd33. Robar materiales o herramientas a gente que está trabajando; cd34. Gastar frecuentemente en el juego más dinero del que se puede; cd35. Robar cosas o dinero de las máquinas tragamonedas, teléfono público, etc; cd36. Robar ropa de un tendedero o cosas de los bolsillos de ropa colgada en un perchero; cd37. Conseguir dinero amenazando a personas más débiles; cd38. Tomar drogas; cd39. Destrozar o dañar cosas en lugares públicos; cd40. Entrar en un club prohibido o comprar bebidas prohibidas.





Capítulo V

5. Discusión y conclusiones

5.1 Discusión

De acuerdo a los objetivos planteados en esta investigación, los resultados muestran lo siguiente:

La conducta antisocial que prevalece en los adolescentes del municipio de Chimalhuacán se representa principalmente en la tendencia a romper las reglas sociales, a través de decir groserías o palabras fuertes, esta conducta podría conllevar a peleas con compañeros o faltar al respeto a un profesor que suelen ocurrir en los jóvenes que cometieron delitos (Reinserta Un Mexicano A.C., 2018); mientras las conductas delictivas se denota la tendencia a la obtención ilegal del dinero como gastar más dinero del que se puede, además del hurto y daño público (Sanabria y Uribe, 2009). Así mismo este tipo de conductas coincide con la mayor tasa de incidencia delictiva del Estado de México; robo con violencia, donde Chimalhuacán se ubica dentro de los primeros diez municipios del ranking de este delito (Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2020) y de la percepción de suficiencia de ingresos en los adolescentes (Reinserta Un Mexicano A.C., 2018).

Se identificó que la conducta antisocial de molestar o engañar a personas desconocidas prevalece en hombres. Lo que contribuye a la tesis de que el sexo no predispone la conducta antisocial (Garaigordobil, 2005; Rhee et al. 2013; López y Rodríguez-Arias 2012).





Por cuanto hace a la edad, los resultados muestran que en la adolescencia tardía se llevan a cabo más conductas antisociales, tal y como se ha demostrado en otras investigaciones (Sanabria y Uribe, 2009; Palacios y Andrade, 2008; Gaeta y Galvanovskis, 2011; Matalinares et al. 2010). Cabe hacer notar que la conducta delictiva de robar cosas o dinero de las máquinas tragamonedas se realiza con mayor frecuencia en la adolescencia temprana, evidenciando que la comisión de conductas antisociales también sucede en edades tempranas (Javdani et al. 2011).

El clima familiar que enmarca las características socio ambientales y relaciones personales en la familia se caracteriza por tres dimensiones; 1. Relación (Grado de comunicación, libre expresión dentro de la familia e interacción conflictiva); 2. Estabilidad (Grado de estructura, organización de la familia y control que ejercen unos miembros sobre otros), ubicando a los adolescentes de este estudio en un nivel moderado que caracteriza una familia compenetrada que ayuda entre sí, donde se permite y anima a los miembros a actuar libremente, expresar directamente sus sentimientos, la cólera, agresividad y conflicto entre los miembros, la planificación de actividades y responsabilidades, atención a las reglas y procedimientos establecidos. Mientras que en 3. Desarrollo (Grado de importancia en la familia a ciertos procesos de desarrollo personal que pueden ser fomentados por la vida en común) se muestra para los hombres un nivel malo en la seguridad de sí mismos, de ser autosuficientes, en la toma de sus propias decisiones, en ser competitivos en actividades escolares o laborales, en el interés y participación de actividades políticas, sociales, intelectuales y culturales, y en las prácticas de valores éticas- religiosas. Esto fortalece la prevalencia





de nivel malo en la dimensión de desarrollo en hombres (Matalinares et al. 2010). Este hallazgo podría ser el resultado de determinar un rol más activo y competitivo a los hombres (Jiménez et al.1999).

El nivel de clima familiar que determina el grado de las características socioambientales y las relaciones personales en la familia no muestra relación significativa con la edad a diferencia de asociaciones entre la edad y el mal manejo familiar (Matalinares et al. 2010). Este resultado podría permitir la predicción, identificación y prevención de factores de riesgo o protección en la familia ante la comisión de conductas antisociales, la consolidación de una identidad sicopática o trastorno de la personalidad (Gámiz-Ruiz et al. 2014) desde la adolescencia temprana debido a la prevalencia de su percepción independiente de la edad.

Tampoco se muestra diferencia entre el nivel de clima familiar y el tipo de familia por lo que se fortalece lo propuesto por (Torrente y Ruiz, 2005) quien tampoco mostro diferencia significativa, esto podría incitar a visualizar que a pesar de la modificación de la estructura familiar en la sociedad, la familia continua rigiéndose en las mismas características socioambientales y relaciones personales que como ya se mencionó prevalecen en un grado de percepción medio, seguido del malo.

Así mismo el tipo de familia nuclear muestra únicamente asociación en la conducta antisocial de alborotar o silbar en una reunión, conducta derivada de la tendencia a molestar a terceras personas lo cual podría provenir de la cantidad de hijos dentro de la familia (Jiménez et al., 1999), el lugar que ocupan entre sus hermanos (Reinserta Un Mexicano C.A., 2018) o bien de la figura parental que tenga influencia





prioritaria en la reprimenda verbal (Torrente y Ruiz, 2005) ya que los resultados mencionados se oponen a lo encontrado en otros estudios en los que no se ha encontrado relación (Rivera y Cahuana, 2016; Torrente y Ruiz, 2005) o los que señalan que en la familia monoparental y reestructurada se presentan mayor comisión de conductas antisociales (Langton y Berger, 2011; Jiménez et al., 1999).

Por otra parte el nivel de clima familiar (relación, desarrollo y estabilidad) y las conductas antisociales indican que 1. La dimensión Relación, la cual establece el grado de comunicación y libre expresión dentro de la familia y el grado de interacción conflictiva no muestra correlación significativa con las conductas antisociales tal como lo menciona Dekovic et al. (2004) 2. La dimensión Desarrollo caracterizada por el grado de autosuficiencia, interés y participación en actividades intelectuales-culturales e importancia a las prácticas y los valores de tipo ético-religioso indica que a mayor nivel de esta menor comisión de la conducta negarse a hacer las tareas encomendadas (conducta contra la autoridad) esto aporta la proposición que indica a mayor creencia del orden moral, desarrollo de habilidades sociales, religiosidad y participación menor comisión de conductas antisociales (López y Rodríguez-Arias, 2012; Monahan et al., 2014). 3. La dimensión estabilidad que informa la estructura y organización familiar sobre el grado de control que ejercen unos sobre otros indica asociación con conductas antisociales como alborotar o silbar en una reunión, lugar público o de trabajo; entrar en un sitio prohibido; llegar tarde al trabajo, colegio o reunión; y llegar a propósito, más tarde de lo permitido. Tal como indica la literatura que a mayor control mayor comisión de conducta antisocial (Johnson et al., 2016).





5.2 Conclusiones

Con los hallazgos de esta investigación fue posible mostrar que se consiguieron los objetivos generales y particulares de esta investigación al conseguir visualizar la relación entre conductas antisociales con niveles de clima familiar y su asociación con los tipos de familias por edad y sexo en los adolescentes de Chimalhuacán.

En cuanto a la hipótesis de asociar una mayor cantidad de conductas antisociales con un menor clima familiar se muestran resultados de forma independiente a la dimensión, es decir se acepta la hipótesis a mayor número de conductas antisociales se relaciona un bajo clima familiar únicamente en la dimensión de desarrollo (seguridad de sí mismos, interés y participación en actividades intelectuales, culturales, recreativas, importancia a las prácticas y valores de tipo religioso-ético) con la comisión de negarse a hacer las tareas encomendadas. A su vez se rechaza ya que a mayor estabilidad (organización familiar y control) mayor comisión de algunas conductas antisociales.

A su vez se rechaza la hipótesis que a mayor comisión de conductas antisociales se asocia a familias monoparentales o reestructuradas ya que no se encontraron diferencias significativas.

Con esta investigación se da pauta a considerar la importancia de identificar y prevenir la comisión de conductas antisociales/delictivas con intervenciones socioeducativas desde la adolescencia temprana, que permitan al adolescente tener un acompañamiento en la toma de decisiones, como se mostró, las tendencias a la pronta





obtención ilegal de dinero podría generar adolescentes primodelincuentes o bien generar diversas conductas que rompan reglas sociales con el aumento de su edad, esto coincide con el aumento en las cifras de adolescentes en internamiento en edades entre los 14 a 16 años (adolescencia tardía en este estudio) y que no necesariamente cuentan con un mal clima familiar.

Sin embargo algunas conductas podrían estar fortalecidas en la importancia que la familia brinda a ciertos procesos de desarrollo personal de la vida en común como son las prácticas y valores de tipo ético y religioso, la participación de actividades socio-recreativas, el grado de interés en actividades políticas, sociales, intelectuales y culturales así como la seguridad en el desarrollo pleno de sus derechos que les permita sentirse autosuficientes a ellos y a sus familias independientemente del tipo de familia que atraviesen o que prevalezca en su estructura, así como considerar la importancia de emprender medidas de acción ante la situación laboral que enmarca Chimalhuacán al ser perteneciente a una zona conurbada que por las características podría fomentar la minimización en la importancia de generar mejorías en el nivel de desarrollo familiar de padres y a su vez en los hijos.

Finalmente en esta investigación se da pauta para invitar a continuar con la investigación que fomente el conocimiento de conductas antisociales en los adolescentes mexicanos ya que se encuentran diversas disputas entre las investigaciones, tales como la relación que podría existir con la percepción económica, el nivel que ocupa el adolescente entre los hermanos, la religión que profesan, la moralidad, los factores biológicos propios de la adolescencia (búsqueda de





sensaciones e identidad), la influencia de los estilos de vida entre sexo o las diferencias a través de las modificaciones en los roles de género. Es importante continuar con la investigación y así poder colaborar en la creación de un México con menor comisión de conductas antisociales que en algunos casos han normalizado por su alta tasa de comisión en la adolescencia y también en cifras de incidencias delictivas que podría impactar en la percepción de seguridad y bienestar en las familias del país, con entornos familiares que favorezcan buenos niveles de estabilidad-relación-desarrollo y disminuir la discriminación que pueda existir por la pertenencia a un tipo de familia no tradicional.

5.3 Limitaciones

Es importante considerar un tipo de muestreo que permita un mayor alcance de población donde puedan generarse un grupo de riesgo y uno de control para así poder diferenciar los resultados.

También considerar la distribución familiar en zonas conurbadas donde el funcionamiento es de una familia nuclear aun viviendo con tres generaciones que en la literatura podría describirse como familias extensas.

También es importante la elección de un instrumento que pueda brindar una evaluación general del nivel de comisión de conductas antisociales.





BIBLIOGRAFÍA

- Alcázar, M. A., Verdejo, A., Bouso, J. C., y Ortega, J. (2015). Búsqueda de sensaciones y conducta antisocial. *Anuario de Psicología Jurídica*, 25, 75-80.
- Alonso-Martínez, J., de Gracia, L., y Regodón, C. (2011). *La familia un concepto siempre moderno*. Madrid: Comunidad de Madrid.
- Andreu, J., y Peña, M. (2013). Propiedades psicométricas de la Escala de Conducta Antisocial y Delictiva en adolescentes. *Anuales de Psicología*, 29 (2). 515-522.
- Ariza, M., y de Oliveira, O. (2001). Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición. *Papeles de población*. 28. 9-39. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/pp/v7n28/v7n28a2.pdf>
- Asociación Americana de Psiquiatría (APA). (2014). *Guía de consulta de los criterios diagnósticos del Diagnostic and Statitital Manual of Mental Disorders*, DSM 5. Medica Panamericana.
- Bartolomé, R., Montañés, M., y Montañés, J. (2008). El papel de los amigos frente a la conducta antisocial en adolescencia. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 3 (1), 289-298.
- Becker, H. (1963). *Forasteros*. Nueva York: Free Press.
- Betancourt, D., y García, S. (2015). La impulsividad y la búsqueda de sensaciones como predictores de la conducta antisocial en adolescentes. *Enseñanza e investigación en psicología*, 20 (3), 309-315.
- Bezanilla, J. M. y Miranda, M. A. (2014). La familia como grupo social: una re-conceptualización. *Alternativas en psicología*, 29, 58-73.





Binder, A. (1988). Delincuencia juvenil. *Annual Review of Psychology*, 39, 253-282.

Bleger, J. (1973). *Psicología de la conducta*. Buenos Aires: Paidós.

Buss, A. H. (1961). *The psychology of aggression*. New York: Wiley.

Cabrera, F., Herrera, A., Rubalcava, S., y Martínez, K. (2017). Behavior patterns of antisocial teenagers interacting with parents and peers: a longitudinal study. *Frontiers in psychology*. 8,(757). doi; 10.3389/fpsyg.2017.00757.

Castro, M. E., García, G., Rojas, E., y De la Serna, J. (1988). Conducta antisocial y uso de drogas en una muestra nacional de estudiantes mexicanos. *Salud Pública de México*, 30 (2), 216-226.

Catalano, R., Kosterman, R., Hawkins, J., Newcomb, M., y Abbott, R. D. (1996). Modeling the etiology of adolescent substance use: a test of the social development model. *Journal of Drug Issues*, 26 (2), 429-455.

Censo Nacional de Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales (2018). Conjunto de datos: adolescentes en tratamiento. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/proyectos/bd/censos/gobierno2018/CNGSPSPE2018/AdoITrat.asp>

Cervel, M. (2005). Orientación e Intervención familiar. *Revista Educación y Futuro*, 13 (12), 131-140.

Chang, L., Wu, C., Lin, L. N., Yen, L., y Chang, H. C. (2016). The effects of sleep problems on the trajectory of antisocial behaviors from adolescence through early adulthood in taiwan: family functioning as a moderator. *Sleep*, 39 (7), 1441-1449.





- Cho, S., Heron, J., Aliev, F., Salvatore, J. E., Lewis, G., Macleod, J.,...Dick, D. M. (2014). Directional relationships between alcohol use and antisocial behavior across adolescence. *Alcohol clin exp res*, 38 (7), 2024-2033.
- Cohen, A. K. (1965). La sociología de la acción desviada. Teoría de la anomia y más allá. *American Sociological Review*, 30, 5-14.
- Consejo Estatal de Población. (2015). Población por municipio. *Secretaría General de Gobierno*. Recuperado de http://coespo.edomex.gob.mx/sites/coespo.edomex.gob.mx/files/files/coespo_pdf_nnad15.pdf.
- Dekovic, M., Wissink, I. B., y Meijer, A. M. (2004). The role of family and peer relations in adolescent antisocial behaviour: comparison of four ethnic groups. *Journal of adolescence*, 27, 497-514.
- Dodge, K.A. (1991). The structure and function of reactive and proactive aggression. *The development and treatment of childhood aggression*. England: Lawrence Erlbaum Associates, 201-218.
- Encuesta Intercensal. (2015). Información de México para niños. *Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI*. Recuperado de <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mex/poblacion/>
- Encuesta Nacional de los hogares (2017). Hogares y Vivienda. *Instituto Nacional de Estadística y Geografía*. Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/temas/hogares/>.
- Escobedo, P. y Valdés, A. (2011). Una aproximación a la relación entre el rendimiento académico y la dinámica y estructura familiar en estudiantes de primaria. *Revista intercontinental de psicología y educación*, 13 (2). 177-196.





Febvre, L. (1961). *La tierra y la evolución humana. Introducción geográfica a la historia.*

México: Editorial Hispanoamericana.

Feinberg, M., Button, T. M., Neiderhiser, J. M., Reiss, D. y Hetherington, M. (2001).

Parenting and adolescent antisocial behavior and depression. *Arch gen psychiatry*, 64, 457-465.

Fernández, R., y Sierra, B. (1984). *Escala de clima social familiar FES.* Universidad

Autónoma de Madrid. Madrid, España: Edit. Tea ediciones.

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2011). Estado Mundial de la

Infancia. Recuperado de https://www.unicef.org/spanish/infobycountry/files/sowc2011_main_report_sp.pdf

Freixa, E. (2003). ¿Qué es la conducta?. *International Journal of Clinic and Health*

Psychology, 3 (3). 595-613

Frías-Armenta, M., López-Escobar A., y Díaz-Méndez, S. G. (2003). Predictores de la

conducta antisocial juvenil: un modelo ecológico. *Estudios de Psicología* 8(1), 15-24.

Gaeta, M., y Galvanovskis, A. (2011). Propensión a Conductas Antisociales y Delictivas

en Adolescentes Mexicanos. *Psicología Iberoamericana*, 19 (2), 47-54.

Galimberti, U. (2014). *Diccionario de psicología.* México: Siglo Veintiuno Editores.

Gámiz-Ruiz, J., Ibáñez-Aznar, G., Rodríguez-Aznar P., y Espigares-Escudero, M. J.,

(2014). La prevención de la conducta antisocial del adolescente en su contexto: programa de intervención socioeducativa con menores infractores de 12 a 14 años. *Cuadernos de psiquiatría y psicoterapia del niño y adolescente*, 57, 95-99.





- Garaigordobil, M. (2005). Conducta antisocial durante la adolescencia: correlatos socioemocionales, predictores y diferencias de género. *Psicología Conductual*, 13 (2), 197-215.
- Garrido, A. y Álvaro, J.L. (2007). William McDougall y la teoría de los instintos. *En Psicología Social. Perspectivas psicológicas y Sociológicas*. Madrid: McGraw-hill/interamericana de España.
- Garrido, V. (1987). *Delincuencia Juvenil. Orígenes, prevención y tratamiento*. Madrid: Ed. Alhambra.
- Goode, E. (1978). *Comportamiento desviado: un enfoque interaccionista*. Nueva York: Wiley Hall.
- Gutiérrez, R., Díaz, K., y Román, R. (2016). El concepto de familia en México: una revisión desde la mirada antropológica y demográfica. *Ciencia Ergo Sum*, 23 (3), 1-17.
- Hemphill, S. A., Heerde, J. A., Herrenkohl, T. I. y Farrington, D. P. (2015). Within-individual versus between-individual predictors of antisocial behaviour: A longitudinal study of Young people in Victoria, Australia. *Aust N Z J Criminol*, 48 (3),429-445.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México, DF: McGraw-Hill.
- Higgins, P., y Buttler, R. (1982). *Entendiendo la desviación*. Nueva York: McGraw Hill.
- Javdani, S., Sadeh, N., y Verona, E. (2011). Expanding our lens: female pathways to antisocial behavior in adolescence and adulthood. *Clin psychol rev*, 31(8), 1324-1348.





Jevtic, B. (2011). Causes of antisocial behavior of adolescents. *Problems of education en the 21st century*, 38, 24-36.

Jiménez, A., Ferro, M. J., Gómez, R., y Parra, P. (1999). Evaluación del clima familiar en una muestra de adolescentes. *Revista de psicología general y aplicada*, 52 (4), 453-462.

Johnson, W., Giordano, P., Longmore, M., y Manning, W. (2016). Parents, identities, and trajectories of antisocial behavior from adolescence to Young adulthood. *J Dev Life Course Criminology*, 2, 442-465.

Kazdin, A. E., y Buela-Casal, G. (1996). *Conducta antisocial evaluación, tratamiento y prevención en la infancia y adolescencia*. Madrid: Ediciones Pirámide.

Khavous, E. (2001). Los modelos de Estructura familiar. En J. Sánchez (presidente), *Congreso europeo: aprende a ser, aprende a vivir juntos*. Asociación mundial de educadores infantiles, Congreso llevado a cabo en Santiago de Compostela, España.

Lagache, D. (1969). *La Unidad de la Psicología*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Langton, C., y Berger, L. (2011). Family structure and adolescent physical health, behavior, and emotional well-being. *Soc serv rev.*, 85 (3), 323-357.

López, C. y López, J. (2003). Rasgos de personalidad y conducta antisocial y delictiva. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 3 (2), 5-19.

López, S., y Rodríguez-Arias, J. (2012). Factores de riesgo y de protección en el consumo de drogas y la conducta antisocial en adolescentes y jóvenes españoles. *International Journal of Psychological Research*, 5 (1), 25-33.

Machicado, J. (2010). *Concepto de Delito*. Bolivia: Apuntes jurídicos.





- Martínez, G., y Gras, M. (2007). La conducta antisocial percibida por adolescentes de Enseñanza Secundaria Obligatoria: frecuencia, contexto y atribución causal. *Apuntes de Psicología*, 25 (3), 285-304.
- Martínez, R. A. (1996). *Familia y educación. Fundamentos teóricos y metodológicos*. España: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo.
- Matalinares, M., Arenas, C., Sotelo, L., Diaz, G., Dioses, A. Yaringaño, J.,...Tipacti, R. (2010). Clima familiar y agresividad en estudiantes de secundaria de lima metropolitan. *Revista de investigación en psicología*, 13 (1), 109-128.
- Minuchin, S. y Fishman, H. (1983). *Técnicas de terapia familiar*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Monahan, K. C., Oesterle, S., Rhew, I. y Hawkins, J. D. (2014). The relation between risk and protective factors for problema behaviors and depressive symptoms, antisocial behavior, and alcohol use in adolescence. *J community psychol*, 42 (5),621-638.
- Moos, R. H. (1974). *Combined preliminary manual: Family work and group environment scales manual*. Palo Alto, California: Consulting Psychologist Press
- Moos, R., Moos, B., y Trickeet, E. (1984). *FES, WES y CES. Escalas de clima social*. Madrid, España: TEA Ediciones.
- Moos, R. H., Moos, B. S. y Trickeet, E. (1974). *Classroom Environment Scale Manual*. Palo Alto, California: Ed. Consulting Psychologist Press.
- Moos, R y Trickeet, E. (1989). *Escala del Clima Social Familiar*. Madrid, España: Edit. Tea ediciones.





Moreno, D., Estévez, E., Murgui, S., y Musitu, O. (2009). Relación entre el clima familiar y el clima escolar: el rol de la empatía, la actitud hacia la autoridad y la conducta violenta en la adolescencia. *International journal of psychology and psychological therapy*, 9 (1), 123-136.

Naciones Unidas (2015). Declaración universal de derechos humanos (pp. 34). Recuperado de https://www.un.org/es/documents/udhr/UDHR_booklet_SP_web.pdf

Palacios, J., y Andrade, P. (2008). Influencia de las prácticas parentales en las conductas problema en adolescentes. *Ciencias Sociales y Humanidades*, (7), 7-18.

Paladines, M., y Quinde, M. (2010). *Disfuncionalidad en niñas y su incidencia en el rendimiento escolar* (Tesis de licenciatura). Universidad de Cuenca, Cuenca-Ecuador.

Peña, M. (2010). *Conducta antisocial en adolescentes: Factores de riesgo y de protección* (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

Peña, M., y Graña, J. (2006). Agresión y conducta antisocial en la adolescencia: una integración conceptual. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, 6, 9-23.

Pichardo, M. C., Fernández de Haro, E., y Amezcua, J. A. (2002). Importancia del clima social familiar en la adaptación personal y social de los adolescentes. *Revista de psicología general aplicada*, 55 (4), 575-589.

Pitch, T. (1980). *Teoría de la desviación social*. México: Nueva Imagen.

Pombo, M. (2012). *Familia y sociedad*. México: Savia.





Quintero, A. (2007). *Trabajo social y procesos familiares*. Buenos Aires: Argentina: Lumen/Hvmanitas.

Quiroz del Valle, N., Villatoro, J. A., Juárez, F., Gutiérrez, M., Amador, N. G., y Medina, M. E. (2007). La familia y el maltrato como factores de riesgo de conducta antisocial. *Salud Mental*, 30 (4), 47-54.

Reinserta Un Mexicano, A.C. (2018). *Estudio de factores de riesgo y victimización en adolescentes que cometieron delitos de alto impacto social*. Reinserta Un Mexicano A.C. Recuperado del sitio de Internet de Reinserta Un Mexicano A.C: <https://reinserta.org/>

Rhee, S. H., Friedman, N. P., Boeldt, D. L., Corley, R. P., Hewitt, J. K., Kanafo, A.,...Zahn-Waxley, C. (2013). Early concern and disregard for others as predictors of antisocial behavior. *Y child psychol psychiatry*, 54 (2), 157-166.

Rivera, R., y Cahuana, M. (2016). Influencia de la familia sobre las conductas antisociales en adolescentes de Arequipa, Perú. *Actualidades en psicología*, 30 (120), 85-79. doi: <http://dx.doi.org/10.15517/ap.v30i120.18814>

Roca, J. (2007). Conducta y conducta. *Acta comportamentalia*, 15 (spe), 33-43.

Ross, A. (1971). Directives and norms (Hierro, J.). Londres: Tecnos. (1968).

Sanabria, A., y Uribe, A. (2009). Conductas antisociales y delictivas en adolescentes infractores y no infractores. *Pensamiento Psicológico*, 6 (13), 203-218.

Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública. (2020). Incidencia del fuero común. *Centro Nacional de Información*. Recuperado de <http://sesespem.edomex.gob.mx/sites/sesespem.edomex.gob.mx/files/files/Infograf%C3%ADaDiciembre19.pdf>.





- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (2020). Reporte sobre incidencia delictiva. *Laboratorio de seguridad ciudadana*. Recuperado de <http://onc.org.mx/public/contenido/2t-edomex-ppt.pdf>
- Seisdedos N., y Sánchez, P. (2001). *Cuestionario de conductas Antisociales-Delictivas (A-D)*. Editorial El manual moderno, México: D.F.
- Serrano, I. (1998). *Agresividad Infantil*. Madrid: Pirámide.
- Stoff, D., Breinling, J. y Maser, J. (1997). *Handbook of Antisocial Behavior*. New York: Wiley y Sons.
- Torrente, G., y Ruiz, J. A. (2005). Procesos familiares relacionados con la conducta antisocial de adolescentes en familias intactas y desestructuradas. *Apuntes de psicología*, 23 (1), 41-52.
- Tuirán, R. (2001). *Estructura familiar y trayectoria de vida en México*. Procesos sociales, población y familia. Alternativas teóricas y empíricas en las investigaciones sobre la vida doméstica. México: Porrúa.
- Van, M. J. y Dishion T. J. (2012). The impact of a family-centered intervention on the ecology of adolescent antisocial behavior: Modeling developmental sequelae and trajectories during adolescence. *Dev psychopathol*, 24 (3), 1139-1155.
- Vázquez, C. (2003). *Delincuencia juvenil. Consideraciones penales y criminológicas*. Madrid: Colex.
- Walker, H., Severson, H., Feil, E., Stiller, B., y Golly, A. (1998). First step to success: Intervening at the point of school entry to prevent antisocial behaviour patterns. *Psychology in the Schools*, 35 (3), 259-269.





Watson, J. B. (1913). Psychology as the Behaviorist views it. *Psychological Review*. 20, 158-177.

Zavala, G. (2001). *Clima Familiar, su relación con los intereses vocacionales y tipos categóricos de alumnos de quinto de secundaria*. (Tesis de pregrado).

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Recuperado de http://sisbib.unmsm.edu.pe/bibvirtualdata/tesis/salud/zavala_g_g/t_complet.pdf

